

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXV.—NÚM. 20.479.

Madrid.—Domingo 8 de Marzo de 1914.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EL FUTURO CONGRESO

LA CONTIENDA ELECTORAL DE HOY

La lucha electoral adquiere en Madrid enorme interés.—La noche última.—Electores madrugadores.—Las Mesas electorales se constituyen sin incidentes de importancia.—Los mauristas se agitan. Recorriendo los distritos.

Ante las urnas

Ha despertado la lucha electoral de hoy un interés que no se esperaba cuando se publicó la convocatoria. Han ido excitándose de tal modo las pasiones políticas, que a la hora de comenzar la votación habrán sido muy pocos los ciudadanos que hayan dejado de sentir el cosquilleo de la curiosidad.

Y es que jamás han intervenido en la contienda elementos tan distintos, ni han estado nunca tan divididas las fuerzas de la política española.

Si toda esta actividad que ahora se ha despertado fuera un síntoma de sacudimiento nacional, sincero y noble, por los ideales, tendríamos motivo de gran satisfacción; pero ahondando un poco en los motivos de este entusiasmo y de esta fiebre electoral se descubren odios, rencores personales, pleitos de familia que poco ó nada pueden interesarle a nadie, y sobre todo, se advierten los síntomas más claros de una completa disolución política. Tal vez sea este el mayor bien que registremos en la contienda electoral, porque en los actuales momentos no hay modo de adivinar cómo con los actuales partidos, en el estado de lucha, de divergencias y de indisciplina en que se encuentran, pueda llegarse a algo de estabilidad firme que garantice el rápido desenvolvimiento de los intereses nacionales.

Quizá una sacudida brusca del sistema político, que en nada puede afectar al Régimen, porque no radica en éste un mal del que son igualmente culpables dinásticos y antidinásticos de todos los matices, fuera como el germen de otras organizaciones robustas que acabaran con los pequeños núcleos.

De todas maneras, hay que reconocer que la lucha se ha entablado en condiciones de un gran interés, y es de justicia proclamar que en Madrid han contribuido poderosamente a ello los llamados elementos mauristas, con sus procedimientos de propaganda hasta hoy nuevos en España.

Si esa misma actuación se hubiera desarrollado años ha, cuando D. Antonio Maura pedía a la masa neutra su intervención activa en las luchas electorales, no hay duda que habríamos adelantado mucho, y es probable, no sólo que el retraimiento del Cuerpo electoral no existiera, sino que hasta los interventores se hubieran acostumbrado a estar descubiertos en los colegios, que es también un signo como otro cualquiera de la cultura nacional y de la buena práctica de los derechos ciudadanos.

Por lo que respecta a Madrid, ninguna consideración hemos de hacer. La amplia información de nuestros redactores es más elocuente que cuanto pudiéramos escribir.

El día amaneció nublado; pero como no hacía frío, la gente se echó a la calle desde las primeras horas de la mañana, unos para votar y otros para ver lo que pasaba, puesto que anoche se habían anunciado acontecimientos.

De provincias, los telegramas que vamos recibiendo acusan también una lucha empeñada en la mayoría de los distritos.

Mejor es así, siempre que la lucha política no degenera en contienda de incidentes desagradables y desgraciados.

En Madrid

La lucha electoral de hoy despierta un interés extraordinario.

Hace mucho tiempo que no se ha conocido en la corte una elección que intrigue tanto. A ello ha contribuido, en primer lugar, el estado de los partidos políticos, con la consiguiente multiplicidad de candidaturas, y después los procedimientos que para la propaganda electoral han puesto en juego las diversas banderías.

Pocas veces la propaganda se hizo con tanto empeño, y en términos categóricos puede decirse que nunca los agentes electorales —y esta vez los agentes electorales han abundado extraordinariamente— aguzaron el ingenio y redoblaron las actividades como ahora para hacer sentir el influjo de su acción en público y en privado.

Estos últimos días ha habido algo más que actividad en Madrid: ha habido verdadera fiebre electoral.

Con esto se ha conseguido poner en tensión el interés de muchos ciudadanos que en ocasiones análogas anteriores permanecieron ensoñados e indiferentes, en medio de la más absoluta indiferencia.

COALICION MONARQUICA
F. Javier Jiménez de la Puente (conde de Santa Engracia).
José Lázaro y Galdiano.
Antonio Alesanco Hervías.
Valentín Menéndez y San Juan (conde de la Címera).
Juan Alcalá Galiano y Osma.
Rafael Marín Lázaro.

MONARQUICA MAURISTA

Gustavo Morales y Rodríguez.
Ricardo de León y Román.
Marqués de Fuensanta de Palma.
Francisco Vives Mirabent.

LIBERAL DEMOCRATICA

José M. Gurich y Carmena.
José Jareño Escudero.

CONJUNCION REPUBLICANO SOCIALISTA

Roberto Castrovido y Sanz.
Pablo Iglesias Posse.
Eduardo Barriobero y Herrán.
Rodrigo Soriano Barroeta-Aldama.
Luis Talavera y Pardo.
Rosendo Castells y Ballespi.

DE PRESTIGIOS NACIONALES

(Presentada por el partido radical.)

Roberto Castrovido y Sanz.
Pablo Iglesias Posse.
Joaquín Dicenta Benedicto.
Luis Sinzaro Lacabra.
Francisco Giner de los Ríos.
Basilio Paraiso y Lasús.

Anoche en las calles.

La animación continuó anoche en las calles céntricas de Madrid.

A la entrada de la calle de Alcalá, y aprovechando la hora de la salida de los teatros, en que la afluencia de público en aquel sitio era grande, individuos estacionados al borde de la acera distribuían candidaturas, proclamas y otros impresos en que aparecían los retratos de candidatos.

El público arrebatava los impresos de manos de los que los distribuían, sin que nadie dificultara el reparto que se hacía.

La gente veía con gusto la animación que reinaba, aprobando públicamente que se hiciera la propaganda electoral a que partidarios de diferentes candidaturas se entregaban, sin que entorpeciera labor de esa índole coacción alguna por parte de nadie.

Una denuncia.

El diputado provincial por el distrito de Inclusa-Getafe, D. Rodolfo Gil, visitó anoche al ministro de la Gobernación para denunciarle que en el pueblo de Carabanchel Alto se ha presentado el delegado del gobernador, don Alfonso Galiano, acompañado de una pareja de la Guardia Civil, reuniendo a los presidentes de secciones é interventores, exigiéndoles las actas de la elección de hoy firmadas en blanco, y amenazándoles en caso negativo con meterlos en la cárcel.

También le denunció que se ha presentado en Leganés y Parla un agente electoral, acompañado de un caballero que se hacía pasar por el subsecretario de Gobernación, el cual amenazaba con persecuciones en el caso de que no votasen la candidatura ministerial.

El ministro de la Gobernación prometió informarse de las denuncias formuladas, aunque anticipando le parecían algo exagerados los informes recibidos por el Sr. Gil.

Por la mañana Hospicio

La nota predominante de este distrito es la desanimación.

A las diez y media de la mañana, la elección se desliza tranquila, lenta, sin calor... Parece que en vez de ejercer un derecho que debe ejercerse con apresuramiento, los ciudadanos van a cumplir una obligación... ¡Vamos, algo así como el que va a la oficina...!

Los mauristas recorren el distrito en automóviles, en los que se ven la bandera nacional y la del partido conservador, morada con un león y una flor de lis bordados en oro y una franja de los colores nacionales que la divide en dos triángulos. Los adictos al señor Maura van tirando candidaturas.

Hasta la hora que indicamos más arriba han depositado sus sufragios unos 400 electores de este distrito.

Las secciones más animadas son la 5.ª, la 6.ª y la 7.ª.

En el colegio electoral situado en el Hospicio, una dama roja reparte candidaturas de la Conjunción republicanosocialista.

¿Incidentes? Los de siempre. Electores que resucitan; otros que sustituyen a los menos madrugadores; cambios de apellido y de domicilio; embuchados... y jamón con chorreiras.

Un incidente cómico se desarrolló en una de las secciones.

Un caballero joven entregó su candidatura, y al pronunciar el presidente el nombre del votante, uno de los interventores exclamó: —Ha muerto.

—¿Muerto yo?

Y cuando el interventor se disponía a contestar como el comendador:

«Si: que el Censo te mató en la puerta de tu casa...»

el buen elector salió del local de prisa y corriendo, cantando aquello de *La Traviata*: ¡Gran Dio! Morir tan joven!...

Estacazos.

A primera hora de la mañana, un grupo de mauristas y otro de republicanos entablaron una contienda á estacazo limpio en una taberna de la calle de la Luna, con gran desesperación del tabernero, que veía en peligro la integridad de sus vasos y botellas.

Acudió la Policía y detuvo á varios de los contendientes.

Sólo hubo unos cuantos chichones que lamentar.

Latina

Desde muy temprano se vieron muy concurridos los centros electorales de todas clases y condiciones, y muy especialmente el de los monárquicos, que hallábase establecido en la casa número 6 de la Costanilla de San Pedro.

El movimiento se inició próximamente á las cinco de la madrugada, á cuya hora ya algunas tabernas y buñolerías habían abierto sus puertas, como día excepcional y fuera de abono, á fin de que los madrugadores pudiesen tomar algunas copas y consumir algunos churrros y buñuelos para saludar mañana tan clásica.

No fueron de los menos madrugadores, entre otras personalidades del distrito, los señores Fraile, Plaza Carranque, Zambrana, González (D. Felipe), Díez González, Beltrán, Fernández de la Vega, Díez Vicario y otros vecinos, que daban sus órdenes, públicas unas y secretas otras, á sus respectivos interventores, señalando á los apoderados de los distintos bandos el colegio á que tenían que prestar su representación.

No presenciamos las órdenes que se daban, pero no parece estar fuera de lo cierto si aseguramos que tanto los Sres. Plaza Carranque como Fraile y las demás personalidades que en la lucha habían de tomar parte principalmente, aconsejaban, y hasta ordenaban con energía á los interventores, que no consintieran, bajo ningún pretexto, que votara aquel elector sobre el que recayeran dudas acerca de su personalidad; es decir, que la obligación de los interventores monárquicos era realizar la elección de modo transparente, á tal punto, que los adversarios no pudieran tener la menor duda acerca de la legalidad del acto en todas las secciones.

Poco después de las siete, los presidentes, adjuntos é interventores de las treinta y una secciones de que consta la demarcación, se hallaban en sus respectivos colegios, y después de las ocho todas las Mesas se constituyeron, con arreglo á la ley, sin el menor contratiempo, sin la más pequeña protesta; es decir, que todo, en los primeros comienzos, respiraba tranquilidad y legalidad suma.

En la sección 1.ª no tardaron en presentarse varias personalidades pertenecientes al alto clero, entre los que recordamos al secretario general del Obispado de Madrid-Alcalá, don Luis Pérez, y al canónigo y mayordomo del prelado Sr. Simones, los cuales emitieron su sufragio.

En esta sección votó también, á primera hora, nuestro compañero el candidato conservador por Tenerife, D. Manuel Delgado Barreto (*Taf*), cuyo nombre estarán depositando en las urnas á la misma hora sus paisanos.

Un interventor conjuncionista le sometió á minucioso interrogatorio, y el presidente dice: —El señor Delgado Barreto es persona bastante conocida. Uno de los pocos candidatos de provincias que votarán hoy en Madrid.

—Voto, para que ellos me voten—contesta *Taf*, sonriendo.

A las diez de la mañana, el teléfono de la Comisaría no había funcionado para dar cuenta al jefe del más insignificante desequilibrio observado en ninguna de las secciones, lo cual claramente demuestra la tranquilidad absoluta que durante las primeras horas de la mañana se había disfrutado en esta demarcación, ó sea el corazón, por decirlo así, del Madrid primitivo ó del castizo, como diría Antonio Casero.

En cambio, toda clase de vehículos antiguos y de moderno funcionamiento se veían circular por todas partes, y, á decir verdad, á la hora en que estas líneas trazamos hay más animación en la vía pública que en los colegios, pudiendo decirse que era relativamente exiguo el número de electores que habían cumplido con el deber de ciudadanos.

Ni en el Puente de Segovia, ni en el de Toledo, ni en ninguna de las demarcaciones de los barrios extremos, en los que por lo regular se registran algunos abortos al dar principio la lucha electoral, había la menor novedad.

El comisario del distrito de la Latina, señor Serrano de la Pedrosa, recorrió el distrito á fin de enterarse de los incidentes á que pudiera dar lugar la elección.

Una taberna de la calle de la Arganzuela fué uno de los centros más concurridos por los republicanos para reunir á sus amigos, á fin de partir desde aquella casa á las diferentes secciones para votar la candidatura del partido.

Entre los republicanos de la Conjunción y

radicales hubo algunos pequeños altercados, pero sin gravedad alguna.

Hasta las once de la mañana la candidatura monárquica se depositaba en las urnas sin la menor compeñada, es decir, en toda su pureza, asegurándose en general por el distrito que la candidatura monárquica llevaba alguna ventaja sobre las demás que en la lucha se presentaban.

Poco después de la hora indicada fué llevado á la Comisaría un elector socialista que en la calle de Toledo insultó á un representante del Sr. Morales (D. Gustavo) porque aquél, del campo socialista, se había transportado á los amigos de Maura.

Los garciprietistas trabajaban con toda fe, y entre otras personalidades vimos al ex teniente alcalde del distrito de la Latina señor Caballero (D. Tomás), que daba disposiciones á sus amigos para defender la candidatura de los Sres. Gurich y Jareño.

Consiguémoslo como detalle saliente que en la mayor parte de los colegios los encargados de entregar en la puerta de las secciones la candidatura maurista pertenecían á la Juventud de dicho partido.

Se cree que el prelado de Madrid emitirá su sufragio en la sección 1.ª en las primeras horas de la tarde.

Hospital

El distrito del Hospital es uno de los que en el *argot* electoral se denomina de los de más cuidado, porque en él las fuerzas republicanas han estado siempre mejor organizadas que las de otros partidos.

La formación del partido reformista quebrantó algo las filas republicanas; unido esto á la presentación de un candidato conocido en el distrito y que cuenta con muchos amigos, dió lugar en las últimas elecciones de concejales al triunfo del monárquico Sr. Martín Arias, y por consiguiente á la derrota de los republicanos.

Estos esperaban con ansiedad la elección de hoy para rehacer sus huestes y dar la batalla nuevamente á los monárquicos.

La candidatura de coalición monárquica tropieza en el distrito del Hospital con dos poderosos enemigos, los Sres. Jareño y Gurich. El primero, industrial de la calle de Méndez Alvaro, y el segundo, defensor del extrarradio, unidas las fuerzas de ambos, inevitablemente tienen que influir en la candidatura de coalición.

Para contrarrestar, tanto á estas fuerzas como á las republicanas, el teniente alcalde, Sr. Martín Arias, ha trabajado sin descanso, no recurriendo á coacciones, impropias de su seriedad, sino apelando á las amistades que, como decimos, las tiene en gran número.

Constitución de Mesas.

A la hora oficial se han constituido esta mañana todas las Mesas, sin más incidente que uno pequeño en la sección 5.ª, calle del Olmo, núm. 4.

La matriz para dar posesión á uno de los interventores ministeriales no se encontraba por ningún lado; el presidente no sabía dónde la había puesto.

Poco después pareció la famosa matriz, y la Mesa quedó constituida tal cual ordena la ley.

A votar.

Constituidas las Mesas, comenzó la votación con el mayor orden y con regular animación, pues los electores del distrito son gente que le gusta madrugar, y también son, á la vez, ciudadanos que desean cumplir la ley, al mismo tiempo que no quieren ser suplantados en la emisión del sufragio.

Las secciones del distrito son 27, y el repórter, para recogerlas, no tiene que dormirse tampoco.

Como es el distrito en que la mayor parte de sus calles tienen nombres de capitales y poblaciones importantes, el que tiene la obligación de recorrerlas parece que realiza un viaje por España.

Vayan unos nombres: Mallorca, Valencia, Tarragona, Cáceres, Ciudad Real, Valladolid, Palos de Moguer, Canarias, Murcia, Vizcaya, y por si falta algo, Panamá y California.

Impresiones.

A la hora de cerrar esta edición es difícil dar una impresión del resultado de la lucha, no solamente por la variedad de candidaturas, sino por las múltiples combinaciones que forman los electores con los nombres de aquellas.

Desde primera hora, el teniente alcalde, Sr. Martín Arias, recorrió todos los colegios, inspeccionándolos todo y procurando evitar cualquier incidente.

Inclusa

En las 22 secciones de este distrito se han constituido las Mesas á la hora señalada, sin que haya ocurrido ningún incidente.

Los electores, poseídos de la augusta serenidad con que se ha de ejercer el derecho de ciudadanía que supone la emisión de su voto, lo han tomado con calma, y en las primeras horas de votación han dejado tranquilos á los señores de las mesas.

De rato en rato llegaba un elector, cumplía su cometido electoral, y nada más.

En todos los colegios se espera la votación más nutrida para la tarde, pues la mayoría de los electores, dedicados á su comercio unos y á varias ocupaciones otros, han dejado lo del voto para después de comer.

En la plaza del Rastro, calles próximas al mercado de la Cebada y Rivera de Curtidores, había la animación acostumbrada en domingo.

En los colegios donde el contingente de votantes ha sido mayor había en las urnas de 70 á 80 papeletas.

Estos colegios han sido los correspondientes á la sección 16, en la Inclusa, y á la 18, talleres de la Escuela de Artes y Oficios.

Seguían después las secciones 8.ª y 22, en la Escuela de Veterinaria.

Los candidatos no han recorrido el distrito por la mañana, dejando ese cuidado á sus representantes, entre los que se mostraban esperanzados los de la candidatura de Conjunción republicano-socialista.

El repórter, un tanto desilusionado, porque en el populoso distrito de la Inclusa esperaba encontrar más movimiento, ordena sus escasas notas, con la esperanza de que la lucha se anime por la tarde, y tener así materia informativa algo más amplia.

Veremos lo que pasa después de la comida, y si el calor de la digestión se traduce en mayores ánimos.

Es seguro que la mayoría de los electores acudirán á las urnas en las primeras horas de la tarde.

En la Comisaría del distrito hubo también calma absoluta.

Congreso

Para el repórter que no esté entrenado en cosas de la política—como le pasa al que habla—es un horrible tormento tener que retener en la memoria la legión de candidatos que se disputan las actas y su filiación política.

Así se explica que el pobre cronista no haya podido pegar los ojos desde que empezó en sus manos la lista de los 23 aspirantes, pensando en aprenderse la de memoria.

Pero ¡quién!... Hemos perdido el tiempo, como seguramente lo perderán también muchos de esos 23 caballeros que aspiran á sentarse en los escaños del Congreso, y que ya se le han sentado al repórter en la boca del estómago.

Esta mañana, á las siete, les dimos el último repaso á las candidaturas, y al llegar á la de coalición monárquica, donde dice «Santa Engracia, Lázaro Galdiano, Alesanco, conde de la Címera, Marín Lázaro...» nos llamaron en casa, diciéndonos como al otro Lázaro, que no figura en la candidatura: —¡Levántate, y anda!

Y en seguida, claro está, nos echamos á la calle.

El día estaba neblinoso, y era para los candidatos expuesto á equivocarse el camino, porque en vez de ir al Congreso podían despistarse é ir á parar á sus casas.

Pero eso ya se verá más tarde.

Las Mesas.

Se constituyeron muy de mañana. A las ocho estaban todas ya en disposición de funcionar; todas menos la segunda, que quedó constituida á las ocho cuarenta, por haberse retrasado algunos de los que la integraban.

La primera que se constituyó fué la 22. Dígámonos en honor de sus componentes, gente cumplidora de su deber y madrugadora.

A las siete y quince cada cual estaba en su puesto.

En la sección 1.ª, situada en la plaza del Angel, escuela de niñas, hubo alguna dificultad para cumplimentar ese trámite de la ley.

Y todo por haberse descurrido el presidente de la Mesa, que no llegó á la hora debida.

En vista de ello tuvo que constituirse aquella presidida por el suplente del primer adjunto.

Las demás, como una seda.

Inmediatamente comenzó la votación, pero muy lenta y desanimada.

Electores é calidad.

Hasta las nueve y media puede decirse que no empezaron á animarse los colegios.

A esa hora se presentó á emitir su voto, en la sección 16, de la calle de León, 40 y 42, el ministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo, que depositó su papeleta sin chistar, es decir, sin decir ningún chiste.

En la 18 votó el Sr. Maura á las nueve y media, siguiéndole luego el Sr. Domínguez Pascual, gobernador del Banco de España, que llegó media hora después.

El Sr. La Cierva votó á las diez en la sección 6.ª, del paseo de Atocha.

Y en la sección 7.ª votaron los Sres. Rodríguez y Allendesalazar, director de la Arrendataría de Tabacos.

Azcárate y el hermano de D. Antonio Maura votaron á primera hora también en la sección 17, situada en la calle de Montalbán, una de las más elegantes y limpias de Madrid.

La votación.

No estaban tan animados, como era de suponer por el número de los contendientes, los colegios. Las actuales elecciones parecen diferir poco de otras pasadas, cuya característica era la indiferencia y apatía del Cuerpo electoral. En donde más aglomeración había era en la sección de la calle del Marqués de Cubas, en donde ¡oh sorpresa! había hasta cola. También estaban animadas la de las Escuelas de Aguirre (sección 22), Pacífico (sección 19), Fuenterrabía (sección 20) y la del Bombín de la calle de O'Donnell. Las autoridades recorrieron todas las secciones, desde el comisario del distrito, señor Casal de Nis, hasta el alcalde, vizconde de Eza, y el director general de Seguridad, señor Méndez Alanís. El orden era perfecto. La votación a las once de la mañana era de unas 80 a 100 papeletas en cada urna. Hasta dicha hora no se conocía ningún incidente, ni siquiera que hubiera votado ningún difunto. La impresión en el Congreso era favorable para la candidatura monárquica.

Buenavista

Una mañana gris, que convidaba a seguir reposando en el lecho, ha sido la de hoy, famoso día que esperaban con ansia los candidatos, en el cual se desvanecerán muchas esperanzas y se verán satisfechas muchas aspiraciones. El repórter se embute en el consabido estómago y se dedica a recorrer el distrito de Buenavista, que le ha tocado en suerte, el cual consta de 24 secciones, todas las cuales constituyeron sus Mesas sin el menor incidente a la hora reglamentaria. A la puerta de todos los colegios hay una nube formidable de los tan conocidos repartidores de candidaturas, que cumplen su cometido pregonando y ofreciendo sus papeletas a todo señor que se atreva a franquear este ejército, formidablemente organizado por los diferentes candidatos que aspiran a sentarse en el salón de sesiones del Congreso. Los radicales han montado un servicio ciclista, que pulsa de un lado para otro y que cumple con rapidez las órdenes de sus jefes. También los jóvenes mauristas van de acá para allá en automóviles, trabajando con verdadero entusiasmo la elección. Esta mañana los votantes se han sentido madrugadores, y cuando visitamos los colegios la votación va bastante nutrida, sobre todo en las secciones 9.ª, 10 y 11, establecidas en la Casa de la Moneda, en la primera de las cuales habían ya votado D. Pío Guillón y su hijo D. Eduardo. En la 4.ª sección, situada en la calle de Doña Blanca de Navarra, también había estado temprano a emitir su sufragio el duque de Tovar, y en la 5.ª, también establecida en la misma casa, había depositado su papeleta D. Bartolomé Maura. En fin, que hay una animación grande y que después de comer veremos el resultado de esta formidable lucha electoral.

Chamberí

A pesar de los augurios que se hacían, no pasa nada extraordinario en este distrito. Las Mesas electorales se han constituido a la hora reglamentaria en paz y gracia de Dios, sin tener que registrar el menor incidente. Todo aquello de los choques entre las Juventudes maurista y socialista, que se anunciaban como cosa segura, como si se oyese ya los ayes de los heridos, está sin duda relegado para después del almuerzo. Las rondas volantes de republicanos y monárquicos se limitan a votar por todo el que pueden, pero en medio de una paz octaviana. Tampoco hemos oído ningún de los discursos con que los jóvenes del maurismo nos amenazaban. La votación va bien. Las urnas se ven con abundantes papeletas. Los candidatos señores conde de Santa Engracia y Barriero recorren el distrito, y ambos se nos han mostrado encantados de la vida, porque creen seguro el triunfo.

Centro

En este distrito la desanimación ha sido grande a primera hora, y la tranquilidad, completa. Las Mesas se constituyeron puntualmente y sin que ocurriera ni un solo incidente digno de mención. A media mañana no se notaba en las calles de este distrito que era el día en que se ventilaba la lucha electoral. Únicamente en las puertas de los colegios se veían los grupos de repartidores de candidaturas, único dato extraordinario que las calles ofrecían. Recorrimos todo el distrito, y ni una sola nota apuntamos. La mañana se desfilaba con una tranquilidad admirable. En la Comisaría tampoco se había recibido aviso alguno reclamando la intervención de los guardias. Toda esta tranquilidad no obedecía, sin embargo, a que los electores no acudieran en número bastante crecido a ejercitar el derecho de sufragio. Por término medio, en cada sección de este distrito habían votado a las once de la mañana 110 electores, número que indica una votación bastante nutrida. Por todo ocurrir, surgieron algunos intentos de suplantación de voto, pero nada más. Ni aun siquiera ocurrieron, como consecuencia de esto, los acostumbrados incidentes cómicos. Todo se redujo a hacer salir del colegio al falso elector. Claro es que abundaban los interventores conienzudos que no perdían el menor detalle desde que el elector entraba hasta que salía del colegio. En una de las secciones establecidas en el ministerio de Hacienda, un interventor se em-

peñó en que el repórter le dijera qué número tenía en las listas. —No vengo a votar. —¿No importa! contestó el hombre, poseído de su importante papel.—¿El número, el número! Y ya se levantaba, indignado, cuando sus compañeros le convencieron de que estaba sufriendo una pequeña obcecación. En la tenencia de alcaldía estuvo desde primera hora el Sr. Alvarez Arranz; pero tampoco allí llegó aviso ó denuncia de ninguna clase.

Palacio

Sección 1.ª Así da gusto. Son las siete de la mañana y una niebla espesa hace que los objetos se distinguan con dificultad a pocos metros de distancia. Llegamos a la sección 1.ª de Palacio, y vemos que en el colegio están instalados, de espalda a los balcones, los interventores de la Conjuración republicano-socialista y los de la candidatura liberal-democrática. Los amigos del Gobierno son poco madrugadores. Por fin, con algunos minutos de retraso, llega la Mesa y la intervención de coalición monárquica. De la Mesa forman parte, como presidente, un conocido comerciante de la plaza de San Nicolás, D. Manuel Algorta, y como adjunto, un distinguido médico de la barriada, D. Luis Lasbernas. Así da gusto. Si algún candidato se desmaya a la hora del escrutinio, puede contar con tener asistencia facultativa. A las diez de la mañana el número de votantes ascendía a 111, sin que se hubiese registrado incidente alguno.

Sección 2.ª Está instalada en el ruinoso edificio de la Diputación provincial. La tranquilidad es grande y el número de votantes menor que en otras secciones, aunque los interventores republicanos piden hasta la fe de bautismo para la comprobación.

Secciones 3.ª y 5.ª Establecidas en salones diferentes del Conservatorio de Música y Declamación. La votación transcurre sin incidentes dignos de mención, y las Mesas están bien constituidas.

Secciones 4.ª y 16. En el ministerio de Marina hay dos secciones, y en locales tan pequeños, que asusta la idea de que pueda ocurrir una colisión entre el sinnúmero de interventores que allí se encuentran. En la sección 4.ª habían votado a las once de la mañana 142 electores, entre ellos el duque de Badén, y en la 16 habían emitido sus sufragios a la misma hora 76 electores.

Visitando colegios. El teniente alcalde interino de Palacio, señor Pérez Chozas, recorrió en las primeras horas de la mañana los colegios de su denominación, ofreciéndose a los presidentes de Mesa por si algo necesitaban. También recorrieron los colegios del distrito algunos individuos de los Comités conservador y liberal, y una verdadera nube de apoderados de las distintas fracciones beligerantes.

Confusión de candidaturas. El número de candidaturas que se reparten a las puertas de los colegios es extraordinario. Las hay para todos los gustos. Hemos visto combinaciones de todo género. Candidatos republicanos y socialistas con mauristas y demócratas. Conservadores con radicales, demócratas y liberales. De la Defensa Social sólo y con demócratas y republicanos. ¡Un lío! Así da gusto. Hemos visto más: unas candidaturas escritas a máquina, en las que antes de los nombres de los candidatos, de todo género, se lee la siguiente poesía: «Entre tantos candidatos, tengo yo varios amigos, y por quedar bien con todos voto por varios partidos.»

Sección 7.ª A las doce de la tarde continúa la tranquilidad paradisíaca en este adorable distrito de Palacio. Todos van a votar con la sonrisa en los labios, y algunos, creo que por complacer a la Mesa, votarían media docena de veces. ¡Así da gusto! Sube el repórter las escaleras de la casa número 2 de la calle de Leganitos, y en la escalera se encuentra al arquitecto del Real Palacio, Sr. Repullés, que viene de cumplir sus deberes de ciudadanía. Preguntamos al presidente de la Mesa, don José Peña Vuelta, cómo iba la votación, contestándonos que muy nutrida. Casi toda la mañana hubo cola.

Secciones 9.ª y 10.ª En el edificio del Mapa Geológico, en la calle de Isabel la Católica, hay dos colegios, para satisfacción del gacetero, que mata dos pájaros de un tiro. En el primer pájaro, digo colegio, preside un señor muy simpático y muy campechano que se llama D. José Calvillo y Lordan. Al decirnos su nombre hace un chiste con su apellido, diciendo: —Aunque he dicho que soy calvillo, no es verdad, como puede verse. Y se frotaba, satisfecho, la cabeza, muy bien poblada de cabello, a pesar de estar ya dentro de la segunda juventud. En esta sección no se había alterado el orden en lo más mínimo. Tampoco había ocurrido nada en la sección 10, que presidía D. Conrado García. La votación era nutridísima, y sólo intentó votar un muerto, que estaba demasiado vivo, para no caer en los amorosos brazos de los guardias.

En automóvil recorría el distrito el candidato republicano Sr. Castell. Se mostraba bien impresionado de la votación a su favor.

Sección 8.ª Hasta ahora, en los colegios recorridos no ha votado ningún personaje de altura; pero no es extraño, porque siempre votan del medio día en adelante. En este colegio se presentó un individuo que decía vivir en la calle de la Manzana; pero resulta que la casa que dice habitar está clausurada judicialmente hace mucho tiempo, y el hombre se hace un taco. Hace memoria el elector, y recuerda por fin dónde vive, y vota. Al salir de la sección le decía a un amigo: —¡Nos la han edifiado!

Sección 11. Como en todas las de este distrito, la característica es la tranquilidad. A primera hora hubo una violenta discusión entre un representante de la Conjuración y un adjunto; pero intervino enérgicamente el presidente, Sr. Regal, y todo quedó solucionado.

Secciones 12 y 18. En la calle de Martín de los Heros, 30, están instalados estos dos colegios, y no ocurre nada de particular. Por no haber, apenas hay electores. Las Mesas respectivas estaban haciendo preparativos para no desfallecer de debilidad. ¡Buen provecho!

Sección 16. Instalada en un cajón de 15 centímetros de ancho por 21 de largo, ni uno más. ¡Es una verdadera vergüenza! Esta sección la preside D. Cándido Lorenzana, que, según nos dicen, es bombero de oficio y afiliado al partido socialista. Con un gran conocimiento de sus deberes no pasa por movimiento mal hecho, y aquello es una seda, salvo lo del local, que es decoroso.

Los demás servicios. Como, afortunadamente, en los demás colegios no ha ocurrido nada desagradable, hacemos un resumen diciendo que la tranquilidad es absoluta, que la votación es nutrida en casi todos los colegios, y que hasta a una de la tarde, hora en que nos retiramos a la Redacción para adelantar estas noticias en nuestra edición de las dos de la tarde, no ha habido ni siquiera una sola detención. El señor comisario de Policía del distrito de Palacio así nos lo comunica.

Grupos de electores. Hemos visto en sus colegios respectivos votar en masa a los empleados de las Caballerías reales, a los empleados de la Real Sociedad Asturiana de Minas, y a la mayoría de los operarios de la casa Vallejo. La impresión en este distrito es la de que triunfará la candidatura del Gobierno y Castrovido y Pablo Iglesias.

Universidad La mañana está desapacible. Una niebla muy densa cubre las calles, y sobre la ropa se advierte la humedad de una especie de sirimiri bilbaino, orbayar asturiano, ó calabobos madrileño neto. Esto de calabobos parece un símbolo en día de elecciones.

La tristeza del día, frío y sin sol, se comunica al ambiente de los colegios electorales. A pesar de todos los auspicios, en el distrito de la Universidad se observa cierta apatía. Nos dicen algunas personas, entendidas en esto de las elecciones, que el distrito está muy pervertido por los acostumbrados sobornos de otras veces, y creíase que la lentitud en acudir gente a las urnas se debía a que muchos electores esperaban el óbolo convincente, trastornador de todas las creencias y de todos los ideales.

Lo cierto es que, a pesar de ser un distrito de carácter abiertamente republicano, no se advertía gran ilusión por la candidatura de la Conjuración, como otros años, y hasta en los Grupos escolares de Vallehermoso, barriada obrera, se dió el caso inesperado é inaudito de aceptarse buen número de candidaturas mauristas. Este distrito consta de 25 secciones; de ellas, la 15, sita en Vallehermoso, y la 17, de la calle de Galileo, con una establecida en la Universidad Central, eminentemente republicanas. Como decimos, la animación no ha sido, durante la mañana, la que se esperaba. A las once habían votado de 70 a 80 electores en cada sección. Las Mesas se constituyeron algo más tarde, por regla general, de la hora reglamentaria, sin novedad. Únicamente en la sección 15, ya citada, que preside D. Mateo Abad, hubo algunas palabras porque un interventor se acomodó en su mesa con la gorra perfectamente encasquetada, a cubierto de todo enfriamiento. Uno de los presentes, persona finísima, protestó con la mayor amabilidad.

—¡Hombre! ¡Es usted un pedazo de bárbaro! Quitese esa gorra. —A lo que respondió el aludido, con la mayor galantería: —No me da la gana. —Pero no ve usted que aquí estamos todos descubiertos? —Pues yo no. —Pero, qué se va a decir de usted?... —Pues que soy propenso a la coriza, como es la verdad. Podrá salir diputado Zutano ó Mengano, ¿pero quién me garantiza a mí que no coja un constipado? —Le traeremos a usted un termosifón. ¡Pues hijo, ni Montero Ríos! Lo cierto es que a las siete de la mañana estaba el edificio del Grupo escolar como para tomar su poquito de precauciones y su poquito de café caliente, para entonarse. Por fin, uno de los presentes parece que dijo con sorna que si el aludido no se descubría era porque tenía en la cabeza una calva, producida por una degeneración local del cabello, que tenía muy mala vista; y esto el interventor no lo pudo sufrir; así, que se quitó

la gorra con mucho coraje, y, después de estornudar, dijo con gallardía: —¡Ea! Ya está aquí la coriza; pero calumnias por el pelo, no... ¡Que entre el público!

Fuera de este incidente, completamente vulgar, no se registró ninguno en el distrito. Tal ha sido la calma que ha presidido las elecciones en él.

También hubo en la sección 15 su pizca de pitorreo porque un adjunto preguntó con la mayor buena fe si valían los nombres tachados en las candidaturas y si tenían voto los guardias. Luego quiso que se quitaran el revólver y el sable, y hasta se llegó a incomodar porque un guasón le dijo: —¡Y hasta los pantalones, si le parece a usted!

En Vallehermoso prestaban servicio varias parejas de la Guardia Civil; pero el orden no se alteró en lo más mínimo. En la calle de Galileo, 5, sección 17, que preside D. Germán Lizondo, no hubo nada de particular.

Lo mismo ocurrió en la 13 y en la 23, establecidas en San Bernardo, 85, que preside D. Gregorio Sánchez Guerra y D. Julián Morón, con los adjuntos D. Toribio Macías y D. Agustín Luque.

En la Universidad había establecidas cuatro secciones y en el Instituto tres. En todas reinaba tranquilidad. De las otras secciones tampoco teníamos noticia de que se hubieran producido incidentes.

A medio día es imposible aún comunicar siquiera una ligera impresión sobre el resultado de la votación.

Notas sueltas

A última hora se nos comunica que en el colegio del Puente de Vallecas ha habido una pequeña colisión entre electores, propinándose algunos garrotazos.

Los contendientes fueron detenidos. En Carabanchel, un juez municipal ha detenido al alcalde y al delegado del gobernador. El apoderado de uno de los candidatos, en el distrito de la Latina, denunció a la Policía que en una taberna situada en el número 24 de la calle de Arganzuela se dedicaban algunos individuos a la compra de votos. Personáronse varios agentes en el sitio indicado, no comprobando la denuncia.

En el distrito de la Universidad, el diputado provincial Sr. García Albertos observó que en un colegio un individuo entregaba dinero a los que se hallaban repartiendo papeletas en la puerta.

Suponiendo que se trataba de comprar votos, lo mandó detener. Conducido a la Comisaría se averiguó que el dinero entregado era para pagar la comida de los repartidores.

En consecuencia, el detenido quedó en libertad.

Tribunal de actas protestadas. El Tribunal de Actas protestadas, en sesión del día 6, adoptó el acuerdo de señalar el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a aquel en que tenga lugar el acto del escrutinio general, con el fin de que los interesados en los expedientes electorales remitidos por la Junta Central del Censo a dicho Tribunal, presenten los documentos que creyeran convenientes a su derecho; cuya presentación deberá hacerse en la Secretaría de gobierno, pudiendo asimismo solicitar, dentro del mismo plazo, ser oídos por el Tribunal, y una vez transcurrido aquél, mandará éste traer los expedientes a la vista para acordar el informe que se haya de emitir. Lo que de orden del mismo se hace público para conocimiento de los interesados.

JUICIOS DEL EXTRANJERO

Un artículo de «Le Temps»

Acercas de las elecciones en España. PARIS. Le Temps, en su número de esta noche, publica un artículo dedicado a las elecciones españolas. «Mañana—dice Le Temps—se celebran en España las elecciones generales para constituir la nueva Cámara de diputados. Se caracterizan estas elecciones por el hecho de que los partidos políticos que en las de 1907 y 1910 aparecieron unidos, están ahora fraccionados respectivamente en dos. La evolución liberal de Don Alfonso XIII y la influencia personal que ejerce en el desarrollo de la política, guardando siempre los respetos debidos a la Constitución, ha trasladado hacia la izquierda el centro de gravedad de la política española.

El bloque de las derechas, constituido en el año 1909 por el Sr. Maura para oponerse a la ola de la revolución, ha sido neutralizado por el liberalismo del Monarca, quedando dividido. El partido conservador, con el Sr. Dato, ha evolucionado hacia el liberalismo. Igualmente fraccionado está el partido liberal, en el que hay liberales romanonistas y amigos del Sr. García Prieto, que ostentan la denominación de liberales demócratas. La unión formada por republicanos y socialistas no ha podido evitar tampoco la exención determinada por quienes, atraídos por las ideas del Rey, constituyeron el partido reformista, dispuesto a prestar su apoyo a la política francamente liberal.

Los dos grandes partidos dinásticos tradicionales, el conservador y el liberal, y los antidinásticos, el legitimista y el republicano-socialista, están dislocados, divididos. No son los grandes partidos los que piden ahora los votos a los españoles, sino todos esos elementos dislocados, lo que da a la situación caracteres inquietantes. Se han hecho esfuerzos supremos para conseguir que los disidentes de los partidos conservador y liberal modificasen su actitud, que puede poner en un compromiso a la Corona, favoreciendo a los enemigos de la Monarquía. Una viva campaña se ha realizado en tal sentido, pero sin resultado. Los grupos disidentes no están organizados para la lucha electoral. Sólo habrán de conseguir debilitar a los

partidos de que se desprendieron, favoreciendo a los enemigos de la Corona, cuyos representantes se aprovecharán de las circunstancias en Madrid y en los demás grandes centros de población.

Los reformistas no luchan en la capital. Su jefe, D. Meléndez Álvarez, en reciente manifiesto, ha dicho que es necesario favorecer el éxito de las minorías de la extrema izquierda para asegurar el triunfo de las ideas que les son comunes.

Como consecuencia de esa manifestación, ha recomendado a sus amigos que voten a socialista Sres. Castrovido é Iglesias.

Las elecciones de mañana, como se ve, son más complicadas que las de otros tiempos, por la referida división de los partidos. Termina Le Temps con estas palabras: «¿A quién aprovechará ese estado de cosas?

Es difícil pronosticar en medio de tanta confusión y de tantas divisiones.»

Dice el Presidente

El Sr. Dato ha pasado gran parte de la mañana en Gobernación, con el fin de estar al tanto de cuantas noticias se hubieran recibido de provincias con relación a las elecciones.

Cuando recibió a los periodistas, manifestó a éstos que por los informes que tenía se habían constituido en Madrid todos los colegios con la mayor normalidad y sin incidentes desagradables.

También tenía el Presidente noticias de haber ocurrido cosa igual en Barcelona. Del resto de las provincias no tenía noticia ninguna de la constitución de colegios, y menos de la marcha de las elecciones.

Un periodista indicó al Sr. Dato que había interés en el Extranjero por conocer el resultado definitivo de las elecciones legislativas, contestándole que no le extrañaba, porque de algún tiempo a esta parte las cosas de España van siendo objeto de la atención mundial.

Dijo el Sr. Dato que en Madrid se había votado bastante durante la mañana, no escaseando la animación.

Refiriéndose a los rumores acogidos por algunos periódicos suponiendo que el Gobierno pueda sufrir una derrota electoral, declaró que si eso sucedía, ya podía suponerse, desde luego, lo que el Gobierno haría, puesto que éste no puede vivir sin el apoyo de la opinión pública.

Tiene descontento el Gobierno que no traera una gran mayoría, porque éstas cada día son menos numerosas, sobre todo comparadas con las que se formaban al principio de la Restauración, y menos numerosas aún si se comparasen con las de tiempos anteriores a la misma. Ocupándose de otros asuntos, manifestó que el general Marina llegará a Madrid el martes, y que el Rey invitará a almorzar un día al general Lyautey, sin que esté determinada la fecha, puesto que esto depende de los días que pueda estar aquí el general francés.

En provincias

EN BARCELONA

Precauciones. BARCELONA. (Sábado, noche.) El gobernador ha ultimado con el jefe de Policía el plan de precauciones para mañana. El Sr. Cambó le ha visitado, comunicándole sus temores de que ocurran incidentes en los colegios electorales, en vista de las amenazas que los radicales han hecho. Apasionamiento político. La campaña electoral es cada vez más apasionada. En las calles, en las paredes y esquinas se ven alocuciones excitando a los electores en pro y en contra de los partidos contendientes.

Del resto de la provincia se reciben idénticas noticias. EN CADIZ Cadiz. (Domingo, mañana.) Sin incidente alguno se han constituido las Mesas en todos los colegios electorales. En Puerta de Tierra se han adoptado algunas precauciones. La votación es refiada. En las esquinas aparecieron fijados unos grandes carteles que dicen: «El candidato don Ignacio Noriega paga los votos a 25 pesetas.» Se trata de una broma gastada por algún chusco.

EN ZARAGOZA Por fijar pasquines. ZARAGOZA. (Sábado, noche.) La Policía ha detenido a dos sujetos que se dedicaban a colocar clandestinamente pasquines electorales en las calles. En los pasquines excitaban al cuerpo electoral al ejercicio del derecho del sufragio y a no votar a los indignos ni a los traidores.

EN SEVILLA SEVILLA. (Sábado, noche.) Espérase que la elección será movidísima en Marchena y Ecija. El gobernador ha enviado al primero de dichos pueblos al jefe de Policía, agentes a sus órdenes y fuerzas de la benemérita. También a Ecija han sido enviadas fuerzas. Han sido detenidos cuatro individuos, socios del Centro Católico, que repartían un manifiesto del candidato Sr. Monje Bernal. El candidato y varias personalidades del partido de la Liga Católica, integradas y mixtas, acudieron al despacho del gobernador para protestar, y a las once de la noche han sido libertados los detenidos.

EN HUESCA HUESCA. (Sábado, noche.) En el pueblo de Berbegal se ha celebrado una manifestación pacífica y entusiasta a favor de la candidatura agraria. Los manifestantes llevaban un cartelón con los rótulos: «¡El pueblo pide unión!» «¡Abajo el caciquismo!» «¡Viva el Canal!»

EN LA COMEDIA

El mitin de los demócratas

Las invitaciones al acto que se ha celebrado ayer tarde en la Comedia decían así: «Invitación al mitin de propaganda electoral en honor de los socios de la Cámara de la Propiedad Urbana, Sres. Jareño y Gurich, al que están invitados algunos socios del Centro de Hijos de Madrid.»

A las cinco de la tarde da comienzo el acto, que preside el Sr. Prieto, con regular asistencia de público.

El Sr. Prieto. Manifiesta que el acto tiene un doble carácter político y el que le corresponde por la cooperación de la Cámara de Comercio, que representa el orador y que desea apoyar la candidatura del Sr. Gurich por pertenecer a dicha Cámara.

En Madrid estamos desamparados, y como desconiamos de toda clase de programas, y como el Sr. Gurich ha hecho por Madrid lo que nadie ha hecho durante mucho tiempo, consideramos los propietarios de Madrid un deber el votarle.

Hace treinta y un años que soy conservador, y veo que el año actual los presupuestos municipales son más terribles que los anteriores. Cuando veo al pueblo valenciano luchar virilmente contra los presupuestos de aquel Ayuntamiento, siento envidia por aquel pueblo, que el de Madrid debía imitar.

Por eso vengo a hablar aquí. No vengo a hacer política, y sólo deseo dar mi voto a aquellos candidatos honorables y dignos que trabajan por Madrid.

Es menester decir siempre la verdad, y la verdad es esa.

Aplausos.

El Sr. Royo. De la junta directiva de la Sociedad del Exrarradio.

Creo—dicen—que hay que votar a Gurich y a Jareño. Tienen tres caracteres, a mi juicio que son el de su filiación política, el de madrileños amantes de su pueblo y el de propietarios.

Varias veces se ha intentado llevar a la Cámara a diputados verdaderamente representantes del pueblo de Madrid. Esta población, la más generosa hacia todo el territorio español, es la más necesitada de todas de ayuda y protección.

Recientemente, Barcelona se ha llevado un crédito de 10 millones de pesetas para la Exposición de Electricidad; su puerto ha sido construido con fondos del Erario, y constantemente se dan pruebas de preferencia hacia aquella región.

Cuando se pidió para Madrid la subvención de dos millones por capitalidad, Cataluña le opuso. Jamás nuestros diputados han elevado su voz para perjudicar a Barcelona. Ni lo queremos tampoco; pero es preciso que en el Congreso tenga Madrid representantes legítimos para su defensa.

Así, pues, es de esperar que sean votados estos dos diputados madrileños, que trabajarán por la canalización del Manzanares.

Esta hermosa obra, que proyectó Carlos III, se hará modestamente hoy día. Está resuelto el asunto en el Consejo de Estado, y sólo falta que diputados madrileños consigan un millón de pesetas de subvención anual.

También es necesario conseguir el abaratamiento del agua. Hoy se cobra el metro cúbico a 30 céntimos, y se ha exigido a Santillana, al hacerle la concesión, que sea aquél el mínimo a que facilite dicho líquido. ¿Qué restricción es esa? ¿Por qué no ha de poder dar el marqués de Santillana el agua al precio que le plazca?

Otro de los ofrecimientos de los candidatos Sres. Gurich y Jareño es la urbanización del exrarradio. Allí se construye hoy de cualquier manera, y hay una irregularidad en el trazado de calles extraordinaria.

Favoreciendo a Madrid se favorece la industria y el comercio de la capital, y claro es que ésta es la única solución del problema obrero, cuya clase sólo vive del incremento de la industria. En este sentido los obreros deberían votar esta candidatura.

(Aplausos.)

El Sr. Collantes. Dice que defiende la candidatura del señor Gurich porque éste ha empezado obrando antes de ofrecer, y porque ha hecho por Madrid lo que nadie ha hecho.

El Sr. Arteo.

Elogia al Sr. Gurich por sus trabajos en pro del puente de Segovia y al conde de Santa Engracia.

Insiste en que no se trata de un acto político, y que la gestión de Gurich en el Ayuntamiento es garantía de lo que ha de hacer en el Congreso.

El Sr. Malato.

Dice que el Estado se lleva la cuarta parte de los alquileres de Madrid y otra cuarta parte el Ayuntamiento.

Parce imposible que los vecinos de Madrid ignoren que la mitad del importe de los alquileres que pagan no los cobra el casero, sino que representan contribuciones e impuestos.

El Sr. Gurich.

Promete defender tres grandes intereses de Madrid: la canalización del Manzanares, el abaratamiento del agua y la urbanización del Exrarradio, sobre la cual tiene ya hecho el proyecto de ley.

Respecto a la canalización, sólo falta el anuncio de la subasta. Con este proyecto ganará el obrero y el industrial, y la extracción de arenas servirá para el pavimento de Madrid.

Pide la votación para el Sr. Jareño y para todos los presentes.

El presidente pronuncia breves palabras y da por terminado el acto.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

SUCESOS DEL DIA

Los novios aprovechados.

La joven L. A. denunció a su novio, J. C., que ha desaparecido llevándose 1.500 pesetas que constituían los ahorros de la denunciante. La Policía busca al aprovechado novio.

El amor y sus actores.

Mariano García hizo detener en la calle de Toledo a Eustaquia G., acusándola de retener contra la voluntad del denunciante 500 pesetas, una sortija de oro y un rosario de plata. Eustaquia dijo que aquello era una calumnia, y llevada de su carácter fuerte e impetuoso quiso agredir al Mariano, amenazándolo con graves males para otra ocasión.

Unión de las Asociaciones internacionales

La vida internacional y las Asociaciones internacionales.

El desarrollo de las relaciones entre los pueblos es el rasgo más característico de la actual civilización. El internacionalismo de nuestra época no es solamente una concepción del espíritu, pues descansa sobre un conjunto de realidades: expansión del hombre a través de toda la tierra; extensión de los medios de comunicación; carácter mundial del comercio, de las ciencias y de las artes, teniendo como fin el crear un pensamiento y una civilización universal. Para la realización del internacionalismo trabajan grupos potentes: los juristas, los sabios, los filántropos, los pacifistas, los políticos y los diplomáticos. Las Asociaciones internacionales (Sociedades, Ligas, Federaciones, Congresos, Institutos), son los órganos representativos de la vida internacional, en los diversos dominios del pensamiento y de la actividad práctica. A ellas debemos, entre otras cosas, el correo universal, el desarrollo del sistema métrico, el progreso del derecho internacional, etc. Las referidas Asociaciones funcionan hoy en número mayor de 400. De 1840 a 1912 ha habido más de 2.200 reuniones internacionales.

La unión de las Asociaciones internacionales.

Las Asociaciones internacionales se habían desarrollado durante largo tiempo sin riguroso método, sin orden y sin relación alguna entre ellas, no conociendo unas lo que las otras realizaban, sin preocuparse de armonizar sus esfuerzos ni prever a la vez, en su conjunto y en sus diversas partes, la organización misma de la vida internacional.

Para obviar este estado de cosas es por lo que en 1910, y por el primer Congreso mundial, al cual se adhirieron 132 organismos internacionales, fué creada en Bruselas la Unión de las Asociaciones internacionales. Esta ha sido desarrollada por el segundo Congreso mundial, reunido en 1913, y en el cual fueron representados 170 Asociaciones internacionales y 24 Estados.

El programa de la Unión es el siguiente:

- 1.º Agrupar las Asociaciones internacionales (Instituciones, Federaciones, Ligas, Congresos, Institutos, Comisiones, oficinas permanentes, etc.) creadas en el curso de los cincuenta últimos años; establecer entre ellas relaciones permanentes, secundar su acción y sus trabajos, llevarles a cooperar y unificar sus métodos y a coordinar su organización y su programa.
2.º Estudiar sistemáticamente los hechos generales de la vida internacional; hacer resaltar la concepción práctica de una organización mundial, fundada a la vez sobre el derecho, sobre el progreso científico y técnico y sobre la libre representación de los intereses comunes a toda la Humanidad.
3.º Considerar a las Asociaciones internacionales como la representación más alta de las diversas categorías de intereses mundiales que ellas han federado internacionalmente y llevarlas a confederarse libremente, con objeto de perseguir juntas la organización de la vida internacional en todas sus partes.
4.º Crear un Centro internacional, dotándole de las instalaciones de material necesarias a la actividad de la Unión y a la de las Asociaciones afiliadas, así como para facilitar la gestión de los grandes intereses mundiales.
5.º Contribuir a desarrollar las relaciones más allá de las fronteras, acrecentar la solidaridad humana y asegurar la paz entre las naciones.

Organización.

El Congreso Mundial se reúne, cuando menos, cada tres años. La Comisión central, compuesta de delegados de las Asociaciones, se reúne anualmente. El Office Central obra como órgano ejecutivo de la Unión, ayudado cuales todas las Asociaciones pueden hacerse en sus trabajos por seis Comisiones—en las representativas—y que examina todas las cuestiones relativas a las relaciones mutuas e intercientíficas: 1.º Cooperación y empresas comunes. 2.º Reglamentación y legislación. 3.º Sistema de unidades. 4.º Organización interna de las Asociaciones y Congresos. 5.º Documentación y publicaciones. 6.º Lenguaje científico y técnico.

Centro Internacional.

El Centro Internacional ha sido establecido en Bruselas, y reúne actualmente 65 organismos internacionales. Está instalado en locales aún provisionales, puestos gratuitamente a disposición por el Gobierno belga (4.200 metros cuadrados). Gran número de Asociaciones tienen allí su domicilio.

Los servicios y colecciones organizados en el Centro Internacional, son: 1.º, el Museo Internacional (diez y seis salas, que contienen aproximadamente 10.000 objetos y cuadros); 2.º, la Biblioteca Colectiva Internacional (75.000 volúmenes); 3.º, el Repertorio Bibliográfico Universal (11.000.000 de noticias sobre fichas, clasificadas por materias y por autores), establecido por el Instituto Internacional de Bibliografía; 4.º, los Archivos Documentarios Internacionales (10.000 legajos, constando aproximadamente de 30.000 piezas y documentos iconográficos); 5.º, un servicio colectivo de librería, funcionando a cargo del Office Central. Todas las colecciones son internacionales,

universales y enciclopédicas, y se establecen con la cooperación de las Asociaciones afiliadas.

El Centro Internacional está basado sobre principios de neutralidad, de imparcialidad y de ex territorialidad, reconociendo la autonomía de todas las Asociaciones representadas.

Publicaciones.

La Unión hace publicar las obras siguientes: 1.º, «Actas del Congreso Mundial» (informes, discusiones y ruegos); 2.º, «Anuario de la vida internacional» (monografía, resumiendo todos los datos de la información permanente sobre las Asociaciones internacionales); 3.º, «La Vida Internacional» (Revista mensual, que publica estudios de conjunto e informaciones sobre la vida y la organización internacionales); 4.º «Código de las aspiraciones y resoluciones de los Congresos internacionales (coordinación de los deseos principales en todos los dominios de la vida internacional, en preparación); 5.º, «Catálogo de las colecciones internacionales».

EL MAESTRO TABOADA

En Luceni (Zaragoza) ha fallecido a la edad de setenta y cinco años nuestro querido amigo el notabilísimo músico D. Rafael Taboada.

Su muerte ha causado gran impresión en los círculos artísticos madrileños, donde era muy conocido y apreciado.

El maestro Taboada deja escritas cerca de cien obras musicales.

Obtuvo en el teatro grandes éxitos. Todos recordarán los triunfos resonantes de las operetas «Un cuento de Bocaccio», «El diablo en el molino», «Satanás en la abadía» y «El gaito de Madrid».

A su hijo, el maestro Taboada Steger, y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Las ruinas de Itálica

El Correo de Andalucía, periódico de Sevilla, en el número del domingo 22 de febrero apareció un artículo firmado por el presbítero D. M. Serrano, titulado «Los nuevos mosaicos de Itálica», en el cual daba noticia de que en terrenos particulares de Santiponce, de antiguo llamados «Los palacios», se estaban haciendo excavaciones, por los propietarios seguramente, y habían aparecido mosaicos de distintas dimensiones y de varia importancia (grande a juicio del articulista), los cuales pedía fuesen a todo trance adquiridos por el Estado. La noticia fué glosada y comentada por la Prensa local, reproduciéndola la de Madrid, y como cierta especie de censura al dicho Estado, y en particular al director de las excavaciones que oficialmente allí se están verificando.

De largo tiempo vienen los vecinos de Santiponce dedicados en sus propiedades y en las ajenas al rebusco de cosas antiguas; y con gran frecuencia han encontrado mosaicos que han vendido como han podido. Todo ello ha sido parte para que en la ley de Excavaciones de 7 de julio de 1911, y en el reglamento de 1.º de marzo de 1912 sean prohibidas en absoluto estas excavaciones, que podrían llamarse mercantiles, aun practicadas por el propietario en sus dominios, sin obtener antes la autorización del señor ministro del ramo ó del presidente de la Junta Superior de Excavaciones, y declarar propiedad del Estado cuanto aparezca en las autorizadas, indemnizando a los propietarios debidamente. Como sanción penal, prescribe la indicada ley que quienes sin autorización ejecuten obras de esta naturaleza pierdan la propiedad de lo encontrado y recogido, que pasa a ser del Estado.

La codicia de los rebuscadores, el desprecio a la ley, el desconocimiento que de ella la generalidad tiene y la desidia ó la complacencia de las autoridades, han hecho que las excavaciones clandestinas continúen sin que nadie se haya opuesto, y la Junta Superior de Excavaciones, advertida ya por lo que dicen los periódicos, habrá de resolver en éste y otros casos semejantes.

Por lo demás, creo conveniente hacer constar que mi misión en Itálica no es la del «rebusco», sino la más seria é importante de trabajar para que el monumento romano de mayor interés hasta ahora en España, ó por lo menos en la Bética, que es el Anfiteatro, se vea exterior é interiormente libre de cuanto oculta, desfigura y perjudica su fábrica, presentando así el día de mañana el grandioso espectáculo de sus ruinas, desembarazadas de todo cuanto han ido acumulando los siglos en ellas, é impide el conocimiento y estudio de construcción tan insigne. Por esta causa, no he encontrado mosaico alguno durante las obras que estoy practicando en aquel famoso monumento.

RODRIGO AMADOR DE LOS RIOS

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 9 de marzo.

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas corrientes de metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Día 10.

Idem de id. id. en metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 5.128.

Día 11.

Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el número 86.350.

Día 12.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 86.350.

Idem de id. id. en metálico, hasta el número 86.350.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.875.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.911.

Pago de carpetas de conversión de títulos de Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el núm. 32.421.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.422.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.955.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Pago de carpetas é intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a correspondientes, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

DEFUNCIONES

- Han fallecido en Madrid:
Enriqueta Lara, 53 años, Lavapiés, 5.—Alfredo Calvo, 62 años, Tutor, 26.—José García, 72 años, paseo del Prado, 20.—Aquilina Morantes, 44 años, Tudescos, 16.—Alejandro Manzano, 39 años, Lavapiés, 39.—Romualdo Almazán, 61 años, Galileo, 33.—Vicente Gómez, 49 años, Manzana, 13.—Ramón Fernández, 53 años, Cava de San Miguel, 6.—María Pérez, 47 años, Mediodía Grande, 5.—Bernardo Fernández, 16 años, San Nicolás, 5.—Marcelino García, 35 años, Olite, 19.—Nicanor Gómez, 70 años, Rivera de Curtidores, 21.—Antonio Pichila, 68 años, Almansa, 7.—Josefa Gálvez, 66 años, Marqués de Urquijo, 2.—Luisa Trinquero, 69 años, Claudio Coello, 92.—Rosa Lozano, 27 años, Hospital de la Princesa.—Juan Mora, 9 años, Hospital Provincial.—Martina López, 68 años, idem.—Juana Pérez, 74 años, idem.—Tomás Talavera, 25 años, idem.—Antonio Álvarez, 69 años, idem.—Juana Madrigal, 74 años, Almagro, 1.—Benita López, 68 años, Peñón, 7.—Alfredo Baldor, 66 años, Caños, 4.—Isaac Fernández, 56 años, Lugo, 7.—Francisco Villanueva, 58 años, paseo de Ronda, 21.—Antonio Gutiérrez, 44 años, Mesón de Paredes, 83.—Sebastiana Gómez, 71 años, Gonzalo de Córdoba, 11.—Concepción Pérez, 15 meses, Espíritu Santo, 6.—Román Torres, 41 años, Cárcel Modelo.—Antonio Pérez, 51 años, Minas, 18.—Bernardo Huertas, 65 años, Asilo de la Paloma.—Ramón Escobar, 71 años, Asilo de Santa Cristina.—Mariano Moreno, 45 años, Antonio López, 1.—Baltasar Díaz, 7 años, Hospital Provincial.—Valentín Cuenca, 24 años, idem.—Teresa Molina, 2 años, Tesoro, 22.—José García, 2 años, Bañén, 3.—Clemente Casas, 2 años, Dos de Mayo, 3.—Nicolás López, 3 años, Antonio López, 5.—Prudencia Macho, 10 meses, Amparo, 28.

MARRUECOS

De Tánger

La salud pública en Larache y Casablanca. TÁNGER. (Sábado, noche.) Los pasajeros llegados en un vapor procedente de Larache refieren que han sido quemados allí tres barracones en los que se registraron casos sospechosos de peste.

En Casablanca el estado sanitario es pésimo. Ocurren, por término medio, veinte defunciones diarias de indígenas.

Se ha habilitado un local para 500 indígenas enfermos, y otro para 200.

Además se gestiona la habilitación de otro local para el albergue de los indígenas que llegan del interior, y que ahora acampan en las calles, convirtiéndolas en letrinas.

Cañoneo. Hoy se han oído desde aquí disparos de cañón hacia la parte de Cuesta Colorada. No hay detalles de lo que haya podido ocurrir.

El Raisuli. Asegúranme que El Raisuli se encuentra actualmente en Zinat.

De Melilla

Tres accidentes. MELILLA. (Sábado, noche.) En las inmediaciones del campamento de Kaddur ha sufrido una caída del caballo que montaba el teniente de Artillería D. Marcos Navarro, fracturándose el brazo izquierdo.

En automóvil fué traído a esta plaza. —En Ishafen el cabo de Artillería Vicente Botella fué despedido de la mula que montaba, produciéndose heridas en la región occipital.

—En Sammar el recluta del regimiento de Ceriñola Bautista Fernández, que se hallaba limpiando el fusil, tuvo la desgracia de que se le disparase, destrozándole el proyectil el dedo pulgar de la mano derecha.

El coronel Ardanz. Ha marchado al campo, para revisar las fuerzas de Policía, el coronel de dichas tropas, D. Julio Ardanz.

Presentaciones. Continúan las presentaciones de indígenas, acompañados de sus familias.

Informes oficiales

Tetuan.

TETUAN, 7 (11,55; recibido a las 16,8).

Anoche patrulla melilla encargada perseguir merodeadores nocturnos tuvo encuentro con éstos, teniendo un muerto y dos heridos; causando al enemigo un muerto y algunos heridos, que lograron retirar, a juzgar por los rastros de sangre.

AVISOS UTILES

IMITAR UN PRODUCTO ES DARLE PATENTE DE VALOR EXCEPCIONAL

Varias veces les ha sido concedida esta honrosa distinción a los Pellets del Dr. Mackenzy: han sido imitados, pero siempre han sido los preferidos. En cuanto a copiar inscripciones y textos, son maestros consumados los imitadores.

Hace doce años que fueron introducidas en el mercado español estas maravillosas tabletas para curar el resfriado de cabeza en veinticuatro horas, que llevan el nombre registrado de Pellets del Dr. Mackenzy, y el favor, siempre creciente, de que gozan es voto de calidad para poder afirmar que no existe preparado que pueda compararse para curar el resfriado. Tomando los Pellets al iniciarse el estornudo y la destilación mucosa, nunca seguirá adelante el resfriado y dentro de las veinticuatro horas estará curado sin necesidad de hacer cama. Exigid siempre Pellets del Dr. Mackenzy. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias. Representante: Frans Janssens, calle Valencia, 275, Barcelona.

BOLSA DE DIAMANTES

PERLAS Y PIEDRAS FINAS
COMPRA DE JOVAS, PERLAS Y PIEDRAS SUELTAS PAGANDO CON RELACION A SU PESO
TASACION EXACTA DE SU VALOR
Calle Espoz y Mina, n.º 3, piso ent.º

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy
Hospital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Tos, catarros, disnea, asma
PULMOL GARCIA SUAREZ. Curación rápida. Efectos seguros: frasco, 3,50 pesetas.
Sidra Verettera y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

DOLOR DE CABEZA

SE CALMAN EN EL ACTO

JAQUECAS

con Valerina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 ptas. caja. Aronal, 2 Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4.—Barcª, Andreu, Uriach y Rivas.

Advertisement for JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA. Includes text: RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN. ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, NEURASTENIA, TUBERCULOSIS, CONVALECENCIAS. MUSCULOSINE BYLA. AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S.º BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de marzo de 1864.

El miércoles al medio día se reunió el Ayuntamiento de Málaga en sesión extraordinaria, que presidió el gobernador civil. La reunión fue casi espontánea, porque de la mayor parte de los individuos de la Corporación había partido la idea para acordar una manifestación por la subida al Poder del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo. No hubo, pues, la menor diferencia de opiniones, y se tomó el siguiente acuerdo a propuesta del presidente: Que en el acto, por telegramo, se enviase una felicitación al excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo a nombre del Ayuntamiento, como representante del pueblo de Málaga; que se le remitiera otra por correo con copia del acta del Cabildo extraordinario; que además pasase a la corte una Comisión del seno de la municipalidad que fuera intérprete de los sentimientos de la misma, y que en atención a no haber en aquella ciudad personas de la familia del señor Cánovas, se diera una serenata frente a las Casas Capitulares.

EN BARCELONA

La huelga de tranviarios

Todo está igual.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Sigue igual el conflicto de los obreros del tranvía. Han dejado de acudir al trabajo unos doscientos en conjunto. La mayoría son de las líneas de Horta, San Andrés y Badalona. Ha habido algunos choques individuales entre los huelguistas y los que iban en los carruajes. No han tenido importancia.

A primera hora de la tarde ha corrido el rumor de que el conflicto estaba zanjado; pero no ha resultado cierto.

Continúan las precauciones para impedir que al anochecer ocurran incidentes, en especial en la línea de San Andrés.

Mañana, los soldados de Caballería practicarán el servicio de vigilancia en las carreteras de las barriadas extremas. Así lo han convenido el capitán general y la Policía.

La Guardia Civil se encargará de custodiar el interior y el ensanche.

La Asamblea de tranviarios.

BARCELONA. (Sábado, noche.) Ha terminado la Asamblea de tranviarios.

El presidente dió cuenta del estado en que se halla el asunto, diciendo que el gobernador le ha asegurado que la Compañía no tomará represalias con los huelguistas y que él olvidará el carácter ilegal de la huelga.

Preguntó si los reunidos aceptaban la proposición del director de la Compañía de reconocer la Asociación y revisar los expedientes de los despedidos.

La Asamblea contestó negativamente.

Hablaron luego varios en favor de continuar la huelga hasta obtener la reposición de los despedidos, y se tomó el acuerdo de continuar la huelga individual hasta el jueves, en que será oficial, invitando entretanto a los compañeros a que les secunden en el paro.

Sin variación.

BARCELONA. (Sábado, noche.) La huelga de tranviarios continúa en el mismo estado.

Los servicios se hacen como de ordinario. No ha habido necesidad de utilizar a los soldados que estaban preparados.

El mitin de esta noche.

Ha comenzado el mitin anunciado por los huelguistas. Como anoche, gran parte de concurrentes no son tranviarios.

REVOLUCION EN MENDARIA

SALABA... SOLO

PAMPLONA. (Sábado, noche.) Se reciben curiosos detalles del suceso, verdaderamente extraordinario, ocurrido en el pueblo de Mendaria.

Hace días que llegó a dicho pueblo un individuo anarquista, apellidado Salaba, expulsado de la Argentina.

En cuanto llegó al citado punto organizó un movimiento revolucionario, comenzando por invitar a una docena de jornaleros a que salieran a la calle dando vivas a la revolución y tratando de cometer no pocos desafueros.

Como era natural, la Guardia Civil impidió las expansiones de los revolucionarios.

Estos huyeron y dejaron a Salaba solo. El anarquista fué detenido y cuatro sujetos más.

Se les castigará por el delito de resistencia a la fuerza armada.

Reina absoluta tranquilidad. Todos los obreros asisten a su trabajo.

ANDALUCIA

CADIZ. (Sábado, tarde.) Al desembarcar en este puerto, de regreso de Caracas, dirigimos un afectuoso saludo a la Prensa, a la afición y a los amigos.—Corchaito y Corcito.

El «Reina Victoria Eugenia».

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha zarpaado para Buenos Aires el transatlántico Reina Victoria Eugenia, llevando a bordo mil pasajeros, entre los que figura el ministro de España en Chile, marqués de González.

Los artistas que marchan a bordo organizan algunas fiestas para la travesía.

El «Montevideo».

El vapor Montevideo llegó, procedente de

la América del Centro y Canarias, sin novedad.

Esperando a Belmonte.

SEVILLA. (Sábado, tarde.) El Club Belmontista está lleno de aficionados entusiastas de Belmonte.

Los amigos íntimos del diestro han reparado por las calles céntricas millares de pasquines invitando a los aficionados a que vayan a la estación a recibir al torero de Triana.

Se ha llegado al extremo de alquilar balcones para presenciar su paso por el barrio, desde la estación hasta su casa.

En el tren carreta de Córdoba ha marcado una Comisión, formada por el presidente del Club, D. Ataulfo Vaquero; la Junta directiva y muchos socios.

Esta Comisión esperará en Tocina el paso del tren rápido.

Coincidiendo con la inauguración del Club, se celebrará un banquete el día antes de la marcha de Belmonte a Barcelona.

Al día siguiente se repartirá en Triana una abundante limosna de pan.

Corchaito y su cuadrilla.

CADIZ. (Sábado, noche.) En el vapor «Montevideo» han llegado de Caracas el espada Corchaito y los individuos de su cuadrilla, Cepillero, hermanos Dauder, Corchito, Posadero y Agujetas.

Durante la travesía hicieron una suscripción a bordo para socorrer a tres huérfanos y un pasajero pobre, recogiendo 30 pesos, y vistiéndolos para llegar a Cádiz.

Corchaito toró nueve corridas, una vez restablecido de la grave cornada que recibió en el vientre.

Viaje de instrucción.

CORDOBA. (Sábado, noche.) Un numeroso grupo de alumnas de la Escuela Normal, acompañadas de la directora, doña Espertina Madariño, y varias profesoras, visitaron los históricos campos de Alcolea, recorriendo los contornos y orando ante el cementerio donde reposan los mártires de los ejércitos combatientes.

Un incendio.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En una estería situada en la Puerta de Carmona estalló un violento incendio.

Las llamas alcanzaron gran altura, produciendo enorme pánico entre los vecinos.

A las once de la noche se ha extinguido el fuego, quedando destruido el edificio.

Para hacer crecer el pelo sobre una cabeza calva (POR UN ESPECIALISTA)

Millares de personas sufren de la calvicie ó de la caída del pelo; han probado la mayor parte de los tónicos ó remedios, no han obtenido ningún buen resultado y se han resignado a quedarse calvos ó a seguir perdiendo su pelo. Sin embargo, su caso no es, ciertamente, desesperado, pues que la simple prescripción indicada abajo, que se puede usar en su casa, ha hecho crecer el pelo sobre cabezas calvas desde varios años; es excelente para restaurar el pelo blanco en su color natural, para parar la caída del pelo y para quitar toda la caspa y sus semillas. Esta composición no hace al pelo volverse graso, y puede ser preparada por su boticario ó por cualquier otro, ó bien puede usted comprar simplemente los productos y mezclarlos usted mismo: 30 gramos de «lavona de Compostee», 7 decigramos de mentol cristalizado, 50 gramos de alcohol a 90 grados y 45 gramos de agua destilada. Si desea usted perfumarla, añada usted una cucharada de «American Beauty Rose», perfume que se liga perfectamente a los otros ingredientes. Esta preparación viene siempre recomendada por los médicos y especialistas, y es absolutamente inofensiva, no conteniendo el alcohol de madera, tan peligroso para el cabello y que casi siempre entra en la composición de los tónicos. No dejar caer esta ablución sobre la cara y tener cuidado con las manos, donde no se desearía el nacimiento del pelo.

ARAGON

Función religiosa.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) El Claustro universitario, los profesores de los diversos Centros de enseñanza y los estudiantes han celebrado una solemne función religiosa en la iglesia de Santo Tomás de Aquino.

Los alumnos del Seminario han cantado la misa de Eslava, y el notable orador sagrado D. Pablo Pérez pronunció un elocuente sermón.

Criatura decapitada.

Dos pescadores han encontrado en la orilla del Ebro un envoltorio de trapos, conteniendo la cabeza de una criatura.

El Juzgado practica diligencias para descubrir los autores de tan horrible crimen.

Se cree que el cuerpo de la criatura habrá sido lanzado al río y arrastrado por la corriente.

El suceso aparece envuelto en el misterio, porque los trapos que constituían el envoltorio no tienen ninguna señal que ayude a esclarecer el crimen.

Dos cadáveres.

HUESCA. (Sábado, noche.) El alcalde de la villa de Ansó ha telegrafado dando cuenta de que en una partida llamada Forquello se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Se cree que pertenece al carabiniero Gil Gastón, que desapareció de su domicilio en noviembre último.

No se ha comprobado si la muerte fué causada por un accidente ó se trata de un suicidio; pero se supone que debió ser sorprendido por un alud, que lo sepultó, y, al liquidarse la nieve, ha quedado el cadáver al descubierto.

También dicen de Jaca que en un barranco próximo se halló, despenado, el cadáver de José Castillo, sargento retirado de la Guardia Civil, de setenta y tres años.

Sin duda resbaló por el terreno, sumamente accidentado, muriendo a consecuencia de la caída.

Accidente de automóvil.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) El jefe provincial de los liberales, D. José García Sánchez, regresaba en automóvil de La Almunia, donde había ido para trabajar en favor del candidato liberal D. Tomás Torres Guerrero.

Le acompañaban varios amigos. El automóvil se desvió hacia la cuneta, y al intentar el chauffeur detenerlo, dió un salto.

Don José García Sánchez se dió un golpe en la cabeza contra el hierro de la capota, causándose una herida, habiendo necesidad de darle cinco puntos de sutura.

La lesión sólo interesa el cuero cabelludo, y el Sr. García Sánchez se encuentra en estado satisfactorio.

A poco de llegar a Zaragoza fué asistido en su domicilio por el doctor Lozano.

Numerosos amigos políticos y particulares de D. José García se han apresurado a acudir al domicilio del lesionado para lamentar el percance y hacer presente su satisfacción por no haber alcanzado aquél mayor importancia.

La larga duración de la kimpara «OSRAM» lo atestiguan centenares de miles de clientes que la gastan.

Concesionario para España: León Orstein, Madrid, Mariana Pineda, 5.

CASTILLA LA NUEVA

Una conferencia.

TOLEDO. (Sábado, noche.) Se ha celebrado en el Paraninfo del Instituto la cuarta conferencia del Greco.

Esta estaba a cargo de D. Federico Lotarre, y fué sobre el tema «Las Bellas Artes, sus reformadores y el Greco».

CATALUNA

El general Villar.

BARCELONA. (Sábado, noche.) El general Villar recibió a los jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor.

Les recordó que procedía del Cuerpo. Por la tarde salió a pasear a pie por las Ramblas, acompañado de su ayudante.

También han visitado al general Villar todos los generales, jefes de Cuerpo y personalidades.

MURCIA

Cartel de toros.

MURCIA. (Sábado, tarde.) Ha quedado ultimado el cartel de toros para las fiestas de abril.

En la corrida organizada por la Prensa estroquearán ocho Veraguas Cocherito, Paco Madrid, Posada y Belmonte.

Nuevo recurso.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El presidente del Ateneo Mercantil ha presentado un nuevo recurso contra los presupuestos municipales.

Dícese que el nuevo recurso es el resultado de la conferencia que los comisionados que fueron a Madrid celebraron con el ministro de la Gobernación y el director de Administración local.

El gobernador lo ha aceptado, remitiéndolo a Madrid.

Aguas de Cabreiroá

Alivian notablemente el reuma gotoso.

VALENCIA

¿Fué suicidio?

ALICANTE. (Sábado, tarde.) Los periódicos locales publican largas columnas ocupándose de la muerte del joven Ayala.

Según los relatos de los periódicos, dedúcese de las diligencias practicadas que el referido joven no pudo suicidarse.

La responsabilidad de todo lo ocurrido recae, según parece, sobre el agente de Vigilancia D. José Onteniente.

Este, por su parte, niega que hiciese ningún disparo.

Los amigos y la familia del muerto niegan que éste escribiera cartas anunciando su propósito de suicidarse.

En esas cartas el supuesto suicida despediase de sus amigos y familia, diciendo que pensaba marcharse a Tetuán.

Las autoridades trabajan para que respalden la verdad.

El fiscal de la Audiencia interviene activamente en la instrucción del sumario.

El concurso de tiro.

La Real Sociedad del Tiro de Pichón celebrará durante los días 21 a 25 del corriente una tirada de concurso, que revestirá gran importancia.

Hay el proyecto de enviar a Madrid una Comisión que invite al Rey a asistir al concurso.

La Sociedad cuenta ya con premios del Rey, de la Infanta Isabel y del Infante don Carlos y de otras personas y entidades.

La muerte de un joven.

ALICANTE. (Sábado, noche.) Parece aclararse lo referente a la muerte del joven Ramón Ayala.

Ante el Juzgado instructor han declarado varios testigos, que se supone habrán facilitado la acción de la Justicia.

Según el rumor público, antes de ocurrir el hecho tuvieron unas palabras el infante y Onteniente, siendo abofeteado por éste el joven Ayala.

También se dice que una niña que estaba al cuidado de un puesto de cacahuets, próximo al sitio en que ocurrió el suceso, vió que un hombre oculto en la esquina de la calle de Sagasta disparaba contra Ayala, cayendo éste muerto.

Ha sido detenido el vigilante Valentín Ruiz, que acompañaba a Onteniente la noche del suceso.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de marzo de 1864.

PARIS, 7. El Morning Post publica que Austria y Prusia dicen que están prontas a acceder al armisticio con la condición de que Dinamarca abandone la isla de Alsek y no venda los buques alemanes capturados; los aliados, en cambio, saldrían de Jutlandia.

Haciéndose cargo el periódico inspirado por lord Palmerston de estas contestaciones, dice que Austria y Prusia se burlan de Inglaterra; que la alianza de las tres Potencias del Norte contra la libertad constitucional existe de hecho, aun cuando no esté consignada en ningún Tratado; que los ingleses se verán arrastrados a la guerra para defender los verdaderos intereses de Europa.

El Morning Post demuestra, por último, que es inminente la ruina de Dinamarca y más tarde de Italia, que será sacrificada a su vez si no se establece una buena inteligencia para desbaratar estos planes entre Francia é Inglaterra.

PROGRESOS DE LA CIENCIA

Curan la tisis con los rayos X

han curado a Gorki.

SAN PETERSBURGO. Ayer, el eminente doctor Manucari dió en la Academia de Medicina una conferencia sensacional.

Dijo que está probado que la tisis, aun en su período avanzado, es curada radicalmente con los rayos X.

Expuso una serie de casos. Uno de los más notables es el del célebre novelista Máximo Gorki.

Estaba tísico perdido, y gracias a los rayos X se ha puesto bueno.

La conferencia del doctor Manucari ha causado gran impresión.

RESULTADO DE UNA INFORMACION

Los ordenanzas del general

Lo que descubrió un periodista.

BERLIN. Hace algunos días suicidaron los dos ordenanzas del general Boess, comandante de la guarnición de Neisse.

Las autoridades militares se limitaron a publicar una nota oficiosa.

Un diputado se ocupó en el Reichstag del asunto y pidió explicaciones.

El ministro de la Guerra se negó a darlas. Pero ya se ha sabido lo que sucedió, gracias a un redactor del Breslauer Zeitung, diario de Breslau, que ha ido a Neisse y ha practicado una escrupulosa información.

El general Boess vive con un ama de gobierno que tiene sobre él grande influencia.

Dicha ama de gobierno no ha encontrado todavía en toda la guarnición de Neisse soldados capaces de servir de ordenanzas al general.

A instigación de ella, el general cambia de ordenanzas todos los meses.

Ultimamente entraron a su servicio dos uno de Caballería y otro de Infantería.

Ambos tenían excelentes notas en sus respectivos regimientos.

La semana pasada el general ofreció una bierebend (convite nocturno de cerveza) a los jefes y oficiales superiores de la guarnición de Neisse.

Los dos ordenanzas tuvieron que pasarse cuatro ó cinco horas en la cocina limpiando vasos.

Terminado el bierebend, el ama de gobierno denunció a los dos ordenanzas al general como culpables del delito de no haber limpiado los vasos sino imperfectamente, y de no haberlos secado con escrupulosidad.

También dijo que antes del bierebend los ordenanzas no habían barrido sino ligeramente, sin pasar la escoba por los rincones, la sala de recepción.

El general montó en cólera contra los ordenanzas y mandóles le entregaran las propinas que les dieran los convidados al marcharse.

—Os quedaréis sin ellas por sucios y desobedientes—repuso.

Y entregó el importe de las propinas, que ascendían a varios marcos, al ama de gobierno.

—Para usted—la dijo.—Así aprenderán estos tunantes a cumplir con sus obligaciones.

Luego se marchó a su círculo.

Los dos ordenanzas, furiosos, se fueron a la calle y contaron su desdicha a varios amigos paisanos.

Estos les consolaron y les convidaron a cerveza.

Los ordenanzas regresaron bastante tarde al domicilio del general.

Este había ya regresado del Círculo.

Enterado por su ama de gobierno de que los dos ordenanzas volvían tarde, ordenóles, por mediación de ella, se levantaran a las cinco de la mañana del día siguiente.

Como los ordenanzas tenían sueño, no se despertaron a dicha hora.

A las cinco, el ama de gobierno entró en la alcoba del general, que dormía a pierna suelta.

Despertóle y le dijo: —Han dado las cinco ya, y los ordenanzas siguen durmiendo. No le han obedecido.

—¡Rayos y truenos!—gritó el general tirándose de la cama.—¡Vamos a despertarlos!

Vistióse a medias y cogió un látigo. —¡Llene usted un cubo de agua—dijo al ama de gobierno.—Cójalo y sígame. Así fué hecho. Momentos después, el general y el ama de gobierno entraron en el cuarto de donde dormían los ordenanzas. Estos roncaban beatíficamente.

—¡Bánelos!—ordenó el general. Y el ama de gobierno vació su cubo de agua fría sobre los durmientes, que despertaron dando unos gritos horribles.

Entonces el general empezó a azotarles el rostro con su látigo.

Furiosos los bañados y azotados, se arrojaron sobre el general y el ama de gobierno, les dieron de puñetazos y les derribaron.

Luego recogieron sus ropas, se vistieron precipitadamente y huyeron de la casa.

Pero el general asomóse a un balcón y gritó: —¡Ya volveréis y os fusilarán!

Sin duda, los dos ordenanzas se consideraron perdidos.

Y para ahorrarse las emociones del Consejo de guerra y las horas de capilla, se dirigieron a la vía férrea y se arrojaron al paso de un tren, que les arrolló, dejándoles muertos.

COSAS YANQUIS

La muerte de un actor.

NUEVA YORK. El actor yanqui James Hackett, que goza fama de ser el mejor galán joven de todo Norteamérica, ha heredado siete y medio millones de dólares en circunstancias verdaderamente curiosas.

Tenia una sobrina millonaria, mistress Minnie Trowbridge.

Este la odiaba a causa de una vieja querrela de familia.

Mistress Minnie, hace algunos años, se testó, dejando a su esposo toda su fortuna.

El esposo murió, y entonces ella, viendo que su más próximo pariente era Mr. Hackett, decidió testar nuevamente, dejando sus millones para obras de beneficencia.

Pero varios días antes del señalado para la otorgación del nuevo testamento, mistress Trowbridge fué acometida de amnesia total.

Perdió en absoluto la memoria.

Después de varios meses de cuidados, los especialistas dijeron que no podían curarla.

Fué declarada jurídicamente incapaz de administrar sus bienes y disponer de ellos.

Como en algunas ocasiones recobraba la memoria por pocas horas, y entonces se acordaba de su proyecto de testar, llamó a un notario.

Pero éste la dijo que como padecía de amnesia no podía hacer testamento.

Anteayer murió la infeliz de un ataque a la cabeza.

Y contra toda la voluntad de su sobrina, Hackett ha heredado siete millones y medio de dólares.

De los Balkanes

Hoy llega...

DURAZZO. Esta tarde, de seis a siete, llegarán a la vista de este puerto el «Taurus», a cuyo bordo viene el Príncipe de Wied y la escuadrilla internacional.

El Príncipe desembarcará mañana domingo. Será saludado por salvas, hechas con una batería colocada en el muelle y que Italia ha regalado al nuevo Estado albanés.

Negociaciones.

VIENA. El jefe de los insurrectos del Epiro, Zografos, ha entrado en negociaciones con el Gobierno albanés.

Pide la autonomía del Epiro, que todos los empleos públicos en dicha región sean para los epiotas, que no se castigue a nadie y que los individuos de la Legión Sagrada formen parte de la gendarmería albanesa.

COSAS FRANCESAS

Maniobras navales.

PARIS. El ministro de Marina ha ordenado que las maniobras navales francesas del Mediterráneo comiencen el 21 de mayo y duren hasta el 31.

BRASIL

La previa censura.

RIO DE JANEIRO. La declaración del estado de sitio y la prisión de varios militares y periodistas ha hecho abortar el movimiento revolucionario.

Este, de haber estallado, habría tenido gran importancia por el número y calidad de los elementos comprometidos a secundarlo.

Siguen presos los presuntos jefes y principales agitadores.

La calma es completa, y Rio de Janeiro presenta su aspecto normal, pero continuando las precauciones.

La previa censura es aplicada rigurosísimamente.

INFORMACIONES DE MADRID

Face cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
8 de marzo de 1864.

Ante una concurrencia tan numerosa como distinguida se presentó anoche por primera vez en el teatro de Jovellanos la Srta. Benita Anguinet á dar una prueba de que no ha exagerado la Prensa al presentárnosla como una notable en prestidigitación. La escuela de la Srta. Anguinet es la del célebre Robert-Houdin, perfeccionada en su mayor parte. Su destreza en los escamoteos es admirable, mucho más teniendo en cuenta que se presenta escotada y con los brazos completamente desnudos. Anoche hizo juegos de gran novedad, que se aplaudieron con entusiasmo, siendo de los más notables el lavado de los pañuelos que recogidos en gran número de entre los espectadores, colocados á vista del público en un caldero, y empapados en agua, fueron á los pocos minutos devueltos á sus respectivos dueños perfectamente secos y planchados.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Lunes 9 de marzo de 1914.

Sale el Sol á las 6,37.
Se pone á las 18,14.
Sale la Luna á las 15,4.
Se pone á las 5,9.

SANTORAL.—Santas Francisca, viuda, y Catalina de Bolonia, virgen; Santos Cirión y Cándido, mártires, y Santos Gregorio y Panciano, confesores.

SANTOS CIRILO Y METODIO, obispos. A mitad del siglo IX, y siendo Papa Adriano II, florecieron estos dos santos en la Moravia. Teniendo en cuenta su sabiduría, fueron ordenados sacerdotes y convirtieron á la fe á sus Reyes y á casi todos los habitantes de aquel país.

Más tarde, el Papa les consagró obispos, y dedicaron el resto de su vida á practicar todas las virtudes y adorar á Dios.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C.ª Probadlas. Inmóviles

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas, á favor de los del Montepío La Actividad, de Barcelona.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden clasificando como de beneficencia particular la fundación Colegio de la Virgen de la Merced, instituido en Tortosera, Ayuntamiento de Nieves (Pontevedra), por doña Purificación Fontán de Eudayen, marquesa viuda del Pazo de la Merced.

—Otra nombrando vocales de la Junta de Patronato de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas de la Gran Canaria á don Manuel Pérez Quevedo y D. Vicente Díaz Curbelo.

—Otra nombrando catedrático interino de Física y Química de la Escuela de Náutica de la Coruña á D. Mauro Antolín Cantalapiedra.

—Otra ídem ídem de Sanidad é Higiene de la Escuela de Náutica de la Coruña á D. Antonio Rodríguez Ronco.

—Otra ídem ídem de Lengua inglesa de la Escuela de Náutica de la Coruña á D. Luis Mayor Moreno.

—Otra resolviendo el expediente promovido por doña Dolores Beltrán Alonso, maestra de Castro Urdiales, solicitando sea trasladada fuera de concurso á una escuela de Santander.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el pantano de Rocozones se denomine en el sucesivo del Príncipe Alfonso.

—Otra dejando sin efecto la de 26 de febrero próximo pasado, y disponiendo la forma en que ha de ser distribuida la cantidad de 50.000 pesetas consignada en presupuesto para las atenciones de la Delegación regia de Pósitos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se mencionan.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando á D. Ernesto Caballero y López auxiliar numerario de cátedras prácticas y experimentales del cuarto grupo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

—Anunciando á concurso de traslado la provisión de las cátedras de Geografía comercial y de Lengua inglesa, vacantes en la Escuela Superior de Comercio de Valencia.

—Nombrando á D. Víctor Sáiz Armesto catedrático numerario de Literatura galaicoportuguesa, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Anunciando haber sido solicitados por D. Gonzalo Figueroa y Torres, marqués de Villamejor, la concesión de un tranvía eléctrico que, partiendo del puerto de Almería y atravesando esta capital, termine desde su origen la carretera de Almería á Linares, y siguiendo por ella termine en el

puente que sobre el río Andarax existe en el sitio denominado Los Imposibles.
Señales marítimas.—Aprobando el presupuesto de conservación de los faros de la Península é islas adyacentes durante el año actual y el de los de la Costa Norte.

TRIBUNA LIBRE

EL CUERPO DE CONTABILIDAD

Con este título se publica en el último número de la *Revista de Hacienda* un artículo, del que se deduce la inexactitud de cierto rumor que los mal intencionados tratan de atribuir á los antiguos funcionarios de las Intervenciones y á los profesores mercantiles al servicio del ramo de Utilidades.

La *Revista de Hacienda* es un periódico lo suficientemente serio para que nosotros podamos creer gratuitas sus declaraciones, y tanto más estamos seguros de que éstas están basadas en el fiel pensamiento de los funcionarios de uno y otro ramo, cuanto no ha estado en nuestro ánimo, ni pudo estarlo, el prestar atención á los maliciosos que trataban nada menos que de convencernos de que lo solicitado por los funcionarios de Intervención y profesores mercantiles de Utilidades era la entrada en el Cuerpo Pericial con preferencia sobre los opositores.

No tratamos de desmentir á la *Revista* (cuya sana intención agradece esta Comisión, en nombre de todos los opositores aprobados); pero si aseguramos que entre nosotros no reina incertidumbre ni disgusto que pueda agravar la justicia que preside siempre los actos del ministro de Hacienda y del interventor general; lo que reina entre los opositores es la natural impaciencia del que está esperando el reconocimiento de su derecho, no dudando verlo reconocido, sino deseando que esto sea en el plazo más breve. Nosotros sabemos muy bien que el Sr. Bugallal se encuentra ahora ocupado en asuntos de tanta importancia y trascendencia para el país, que sería un egoísmo imperdonable el tratar de distraer su atención para solicitar de él se ocupara de lleno de nuestro escalafón, que aunque á la larga sea de interés para la Administración, hoy en día á nosotros solos interesa. Esperamos impacientes; pero esperamos con gusto que cuando la situación de momento quede aclarada, se cumplan las disposiciones vigentes, en que se funda nuestro derecho.

El referido rumor, que, como el de la *Revista*, podemos calificar de malévolo, trata á la vez de desconocer una parte del derecho que nos asiste, y por esto creemos llegado el momento de aclarar ciertos puntos, ya que en nuestra aclaración no puede ver nadie el decidido propósito de entorpecer las gestiones que los funcionarios antes citados vienen realizando. Para ello, y para que se dé más fuerza á nuestras afirmaciones, iremos comentando las leales declaraciones que los funcionarios hacen en su organismo, el tantas veces repetido semanario *Revista de Hacienda*.

Es absolutamente cierto que el real decreto de 14 de mayo de 1913 y las reales órdenes de 17 de junio y 21 de julio del mismo año reconocen nuestro indiscutible derecho á figurar en el escalafón del Cuerpo Pericial con categorías de 5.000, 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas. Para demostrarlo, examinemos una parte de la legislación:

El artículo 1.º del real decreto de 14 de mayo de 1913 dice: «Se reconstituye el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, creado por real decreto de 28 de marzo de 1893, sobre las bases establecidas por la ley de Presupuestos de 5 de agosto del mismo año.»

El real decreto de 28 de marzo de 1893 dice en su art. 2.º: «Se crea un Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado, cuyas plazas serán cubiertas por medio de oposición pública.»

La ley de Presupuestos de 5 de agosto de 1893 declara vigente, entre otros, el art. 63 del proyecto de ley de Administración y Contabilidad presentado á las Cortes aquel año, que dice: «La contabilidad del Estado se llevará por el sistema de partida doble y estará á cargo del Cuerpo Pericial creado por real decreto de 28 de marzo de 1893.»

La real orden de 7 de junio de 1913 dice en su art. 4.º: «Para armonizar lo establecido en el art. 6.º del real decreto de 14 de mayo último con lo que preceptúa el art. 9.º del mismo, los opositores al Cuerpo Pericial de Contabilidad, aprobados en las oposiciones, que obtuvieron los primeros lugares, ocuparán los destinos de tenedores de libros de las Intervenciones provinciales de Hacienda, y los que se designen en las Centrales que no estén servidos por funcionarios pertenecientes al Cuerpo creado por real decreto de 28 de marzo de 1893, disfrutando el sueldo correspondiente á la categoría y clase que respectivamente tengan asignado en los presupuestos generales del Estado, sin las limitaciones impuestas por las disposiciones generales referentes á la carrera administrativa de Hacienda, conforme se previene en la primera disposición transitoria de la ley de Contabilidad de 1.º de julio de 1911, destinando á los de mayor categoría y clase á los que hubieren obtenido mayor calificación y á los restantes, hasta el núm. 50, que es el de plazas de que se compone la convocatoria para la provisión del Cuerpo Pericial de Contabilidad á los destinos de oficiales de Administración de segunda clase de las mismas oficinas.»

Por real orden de 21 de julio se ampliaron á 80 el número de plazas y se aprobó la plantilla á que había de ajustarse el escalafón del Cuerpo que se reorganizaba.

Como, según esa plantilla, hay plazas de 5.000, 4.000, 3.500 y 3.000 pesetas que no están servidas por funcionarios pertenecientes al Cuerpo creado por real decreto de 28 de marzo de 1893, y estas plazas están com-

prendidas en el Presupuesto general del Estado, no tienen razón los maliciosos para negar ni aun poner siquiera en duda el derecho que asiste á los opositores para figurar en el escalafón del Cuerpo Pericial de Contabilidad con las categorías y sueldos que les correspondan según el orden con que resultaron aprobados.

Resumiendo de conformidad con las disposiciones citadas y con la opinión de los funcionarios deducida del artículo de la *Revista de Hacienda*, podemos asegurar:

1.º Que nuestro derecho á figurar en el escalafón del Cuerpo Pericial de Contabilidad con 5.000, 4.000, 3.500 ó 3.000 pesetas, según el orden obtenido en los exámenes, es indiscutible.

2.º Que en los momentos actuales, y basándose en la legislación vigente, en nosotros, y únicamente en nosotros, reside el derecho de entrar á formar parte de aquel Cuerpo; y

3.º Que los funcionarios afectos al servicio de las Intervenciones, no sólo no solicitan entrar antes que los opositores, sino que reconocen como justo que se forme el escalafón de dicho Cuerpo y luego se estudien sus peticiones.

Esta Comisión, dando de nuevo gracias á la *Revista de Hacienda*, hace votos por que (una vez declarado el derecho que nos asiste y formado el escalafón en la forma que dispone el art. 6.º de la real orden de 7 de junio de 1913) el ministro de Hacienda estudie, con el criterio de rectitud y justicia que inspira todos sus actos, la solicitud de los funcionarios afectos al ramo de Intervención, absteniéndose de manifestar nuestra opinión acerca de dichas peticiones por no estimarlo de oportunidad y por considerar que sólo representamos una parte del Cuerpo de Contabilidad.

LA COMISION.

EL PREMIO NOBEL

El poeta indio Tagore

En el Ateneo de Madrid se ha consagrado ayer una conferencia al poeta indio Rabindranath Tagore, que acaba de ser agraciado con el premio Nobel de Literatura.

Un joven y culto escritor, Vicente Risco, fué el encargado de trazar la personalidad eminente de Tagore, y dar á conocer su excelsa obra de pensador y de poeta, tan discutida ahora que el premio Nobel le ha revelado al mundo.

En España es apenas conocido este gran poeta indio, del que un escritor inglés ha dicho que su arte exquisito y su serena visión de lo eterno á través de lo temporal le hacen aparecer como un genio extraordinario, una estrella de primer orden en el cielo del arte. Apenas se han dedicado más de tres artículos en los periódicos españoles á Tagore; de ahí que la conferencia del Sr. Risco haya despertado tanto interés entre la juventud intelectual, y alzase su documentado estudio un señalado triunfo.

Antes de entrar en el examen crítico de la obra del poeta indio, hizo, á modo de prólogo, un bosquejo del ambiente de la sociedad india, que ha influido en la manera de ser de Tagore, revelando su vasta cultura en esta materia.

Refirióse luego á la obra de Tagore como poeta en sus tres libros *Gitanjali*, *Naivedya* y *Kheya*, colecciones de poesías líricas, y también á *La realización de la vida*, donde expone su filosofía, haciendo resaltar la suprema sencillez del estilo, la originalidad de las imágenes, los trozos de pensamiento y de emoción que hay en aquellos poemas, de belleza extraordinaria.

Para ilustrar su hermoso estudio, el señor Risco tradujo algunas composiciones de Rabindranath Tagore, que fueron escuchadas con gran emoción por el auditorio.

El Sr. Risco, al final de su bella y erudita conferencia, escuchó calurosos aplausos, siendo muy felicitado. Su estudio acerca del gran poeta indio merece los honores de un más detenido comentario, por su importancia y por ser también el primero que se publica en España.

TEATRO REAL

La función á beneficio de los coros. Los coros del teatro Real celebrarán su beneficio el próximo día 9 del corriente.

Los modestos artistas, que durante toda la temporada cooperan con excelente acierto y gran entusiasmo á la brillantez de la representación, merecen que el público madrileño que asiste á las funciones del regio coliseo les dedique un generoso recuerdo una vez al año: el día de su beneficio.

El programa compuesto para esa función es interesante y contiene grandes atracciones.

Se cantará el primer acto de *Lohengrin*, por la señorita Campaña, señora de Cisneros y los Sres. Palet, Aineto, Torres de Luna y Del Pozo.

Después se representará la popular zarzuela española *El dúo de la Africana*, interpretada por las señoritas Campaña, Pangraz y Tellache y los Sres. Verger, Vidal, Foruria y Dotti.

A continuación se dará un excelente concierto vocal, en el que tomarán parte las señoras de Rugama y De Cisneros, señoritas Gagliardi y Béjar y los Sres. Aineto, Gaztambide y Mansueto.

El eminente maestro Lassalle dirigirá el preludio y *La muerte de Iseo*.

Las obras que se cantarán en el concierto serán acompañadas al piano por el maestro Pacheco.

La función comenzará á las cinco de la tarde.

Es seguro que el beneficio de las masas corales del teatro Real tendrá un éxito enorme.

AGRICULTURA - INDUSTRIA - COMERCIO - NAVEGACION

ASPIRACIONES DE LA AGRICULTURA

Hace tiempo viene manifestándose por la clase rural la pretensión de que se autorice y se estimule á los Ayuntamientos para que cedan la administración de los ríos municipales á los labradores constituidos en Asociaciones agrícolas, legalmente establecidas, que lo soliciten, y que por la Delegación regia pueda imponerse como obligatoria esta cesión á los Municipios que tengan inmovilizado su caudal de Pósitos, ó que de él vengán haciendo un uso inadecuado ó malo, concediendo en todo caso á las mencionadas Asociaciones derecho de preferencia en sus demandas de préstamos con relación á los individuos.

No obstante reconocer la justicia de la pretensión, importa, á nuestro juicio, consignar que esto no debe hacerse con cualesquiera clases de Asociaciones ó Sindicatos agrícolas, sino con los que, bien por sí, bien como filial suya, tengan constituida legalmente una Caja rural de crédito agrícola mutuo, ya del tipo de las de garantía limitada, ya del de garantía mancomunada y solidaria ilimitada, que encontramos preferible.

Conocida de todos es, por desgracia, la influencia que ejerce el caciquismo sobre todo lo que con los Municipios se relaciona, no siendo posible que á ella pueda escapar la distribución de los fondos del Pósito, lo que motiva que éstos no se repartan en muchos casos con la equidad debida, yendo á parar á manos de quien menos lo necesita, aparte de la consideración de que como al otorgarse el préstamo no se condiciona su empleo, puede invertirse, y así se hace desde luego, en atender con él al consumo ó á la satisfacción de necesidades, lo que dificulta el reintegro en el plazo exigido.

Esto no ocurriría si fueran las entidades agrícolas las encargadas de su distribución; pues como al recibir el préstamo se hacen del mismo responsables, tienen muy buen cuidado de consignar en sus Estatutos y Reglamentos, las que á esta clase de operaciones de crédito se dedican, el precepto de la necesidad de justificar la inversión del préstamo individual en cosas que lleven aparejadas las ideas de producción ó ganancia, y en ningún caso para el consumo ó satisfacción de necesidades, y esto ha de reconocerse así previamente su Junta directiva, que á su vez se hace responsable ante la Junta general de las concesiones que otorgue indebidamente. Además, el exacto conocimiento de la garantía que se ofrece al préstamo se hace más eficaz desde el momento en que, de no ser verdadera, uno y otros, todos, responden mancomunada y solidariamente del compromiso que colectivamente contraen, y claro es que por ello han de poner empeño mayor en asegurarse de su devolución.

Siendo en agricultura el factor dinero el que, en unión de una buena educación profesional, resuelve el problema en absoluto, es bien triste que existan Ayuntamientos que, por apatía, por temor, por mal funcionamiento, ó por lo que quiera que sea, no den el empleo debido á un dinero que para la tierra, se dió por la generosidad de los que nos precedieron, lo que claramente se consigna en las cláusulas fundacionales por los mismos legatarios.

El que se reconozca derecho de preferencia á las entidades agrícolas sobre el individuo aislado, tiene, para mí, las ventajas siguientes:

1.º La de estimular y favorecer el espíritu de Asociación, que es la base más firme de toda regeneración agraria, al poner al labrador en condiciones de apreciar las innumerables ventajas de la vida colectiva profesional.

2.º Hacer más sólida y efectiva la garantía del dinero del Pósito, pues que contará con la mancomunada y solidaria de los miembros de la Caja rural.

3.º Mayor equidad en el reparto.

4.º Posibilidad de ofrecer en garantía á la Caja, además de la fianza personal de dos compañeros solventes, las otras clases de garantía, como la pignoratitia de muebles, frutos y semovientes, y la hipotecaria mediante escritura pública.

5.º Reducir el interés; pues desde el momento en que teniendo á su vez establecida la Caja una sección de Ahorros, y abiertas cuentas corrientes, puede ingresarse en ellas el sobrante de lo que se creyó necesario, ó anticipar la devolución del préstamo, sin que tenga que estar el dinero estacionado y devengando interés.

6.º Evitar que los prestatarios teman y aun rechacen los préstamos del Pósito, por no exponerse á la rigidez de sus condiciones, rigidez que no puede atenuar el individuo aislado, pero que puede reducir al minimum la Asociación.

7.º Evitar asimismo que los Municipios más escrupulosos tengan inmovilizado el capital de su Pósito por miedo á que los prestatarios no devuelvan sus préstamos, lo que no ocurriría si lo fuera una Asociación de tan sólidas garantías cual la Caja rural.

Existe también la pretensión de que por la Delegación regia de Pósitos se vayan implantando, con el capital líquido de que hoy dispone, algunos Pósitos de la tierra; pero esto nos sugiere consideraciones que, para no hacer más extenso este artículo, dejamos para más adelante.

JESUS CANOVAS DEL CASTILLO

FERTILIZACION DE LOS PRADOS NATURALES

Los prados naturales requieren, como todos los cultivos, un abono adecuado y empleado racionalmente, pues las inundaciones y los riegos aportan muy poca cantidad de sustancias fertilizantes. Esta práctica es también necesaria en prados de mano.

Los abonos nitrogenados no son indispen-

sables más que en prados de reciente creación ó en viejos pastos esquilados.

Basta, por tanto, para los prados el abono fosfopotásico. Con este sistema se favorece el desarrollo de las leguminosas, y por este hecho el forraje, no sólo mejora en cantidad, sino también en calidad, resultando una relación nutritiva más estrecha, y por lo mismo, mejor alimento.

El abono que más conviene por hectárea es el siguiente: kainita, 600 á 1.000 kilogramos, y escorias Thomas, 500 á 1.000 kilogramos. Las escorias pueden suplirse con 300 á 600 kilogramos de superfosfato de cal.

Si se aplica este abono fosfopotásico en un prado árido é invadido por musgos, y si además se da un encañado en tiempo propicio, procediendo, por otra parte, á una ligera limpieza con la grada, las malas hierbas y los musgos desaparecen pronto. El abono debe aplicarse en el invierno.

ARADOS DE DOBLE VERTEDERA

Los arados de vertedera fija tienen en regadío el inconveniente de desnivelar el terreno, y en secano, el de perder tiempo inútilmente en las aradas que hay que formar para arar con ellos, abriendo, cerrando ó en redondo.

Los arados giratorios no exigen labrar en esa forma; con ellos, los surcos se van haciendo sin interrupción, uno al lado del otro, sin adelantar el suelo.

Hasta ahora no se conocían más arados dobles que el tipo «Brabant», con anténas, excesivamente caros para las necesidades corrientes del labrador; pero actualmente se construye el arado de doble vertedera «Sarpere», sin anténas, que puede ser arrastrado por una ó dos caballerías, adaptándose perfectamente á las necesidades del labrador español.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

MOSTOS DE UVA FRESCA SIN FERMENTAR

El Centro de Información Comercial da cuenta en su *Boletín* de una comunicación del consúl de España en Perpiñan, Sr. Palmari, que dice lo siguiente: «Interesante será para nuestros cosecheros señalar el incremento que en algunos países, y principalmente en Inglaterra, va tomando, contiguo al mercado de vinos, el de mostos de uva fresca sin fermentar, con destino á los hospitales y á las Sociedades de templanza.

La industria del jugo de uva fresca, que tiene su origen en el Canadá, emplea los procedimientos siguientes:

Se extrae de los racimos el jugo, que se consume luego en su estado natural, sin dejarlo fermentar, y, por lo tanto, sin dar lugar á la producción de alcohol. Para impedir la fermentación, y en vista de la imposibilidad de mantener una temperatura suficientemente baja para conservar inertes los fermentos, se acude á una perfecta esterilización por el procedimiento Pasteur, calentándolo después de pasado por dos capas de algodón ó de lana á una temperatura de 50 grados, en recipiente cerrado, para evitar la evaporación, una primera vez durante un cuarto de hora, y después de dejarlo descansar veinticinco minutos, una segunda media hora.

Terminada dicha operación, se echa el líquido, pasándolo de nuevo por un tupido paño de lana blanca, en los envases de venta, ó sea botellas, damajuanas ó barriles impermeables al aire, de una capacidad máxima de 20 á 22 litros. Dichos recipientes, esterilizados de antemano con agua hirviendo, deben tener, en el momento de embotellar, la misma temperatura que el jugo. Los envases se tapan y lacran cuidadosamente; los barriles deben barnizarse al exterior.

Hay que notar que el jugo, una vez calentado y pasado, debe embotellarse acto seguido, y también, que todo recipiente empezado debe agotarse en las veinticuatro horas, para evitar la fermentación.

Para las variedades ácidas de uva conviene añadir azúcar al caldo tan sólo en una proporción de 60 gramos por litro aproximadamente. El gusto á uva se conserva integralmente.»

LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Las Compañías de navegación comienzan á pensar en la posibilidad, no muy lejana, de una competencia temible. El anuncio hecho por el Aero Club de América de que en breve se intentará la travesía por el aire del Atlántico, demuestra cuánto se adelanta en la materia.

El aeroplano que se construye para ese objeto, y que reúne las mayores seguridades posibles, atravesará una distancia de 1.600 millas, que aproximadamente separa Terranova de las costas de Irlanda, desde el amanecer á la puesta del Sol de un mismo día.

Mr. Wanamaker, en carta dirigida al Aero Club, dice que, una vez realizado el primer vuelo, podrá repetirse con regularidad, y no es un utópico ensueño el creer que en breve será posible salir de Nueva York en viernes, por ejemplo, llegar á Londres en sábado y regresar á Nueva York el lunes siguiente.

Un ingeniero español, D. Enrique Sanchis, tiene, por otra parte, el propósito de ir en dirigible desde Cádiz al Cabo San Roque (Brasil) en cincuenta y siete horas, con escalas en Canarias, Cabo Verde y San Pablo.

LA ACCION DEL HIERRO SOBRE LA CEBADA

Según Mr. J. Wolff, el hierro en estado de trazas favorece el desarrollo de la cebada de una manera extraordinaria. Su papel como agente catalítico aparece de una forma comprobada, ya que el metal influye sobre la planta en dosis tan pequeñas que no pueden ser apreciadas con certeza por el análisis químico más minucioso de los productos.

COSAS DE TEATROS

Contestando á un artículo.

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Habiendo leído en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del día 6 un artículo con el epígrafe «Un atropello», en el que se hace mención, después de unas consideraciones particularísimas, á modo de proemio, del conflicto surgido entre la Empresa y la orquesta del teatro de Novedades, é interpretando las manifestaciones del anónimo autor del artículo en su justo sentido de onerosidad para la Asociación de Profesores de Orquesta, me permito enviar á usted estas cuartillas, esperando de su proverbial cortesía se sirva concederles espacio en las columnas de su imparcialísimo diario.

En el artículo de referencia se inculpa á la Asociación de Profesores de Orquesta de ciertos hechos nebulosos que ni han acaecido ni podrán jamás suceder, toda vez que los ideales y aspiraciones de la Asociación distan mucho de los que el articulista se imagina.

La coacción no es el lema que guía á los artistas madrileños asociados, ni de los hechos procedimientos de la fuerza se sirven para el usufructo de sus derechos, porque mal se aviene ese ensañamiento, propio de villanos, con la cultura que forzosamente ha de tener el que de un arte tan sublime vive.

Decir que la Asociación de Profesores de Orquesta, en cuyo seno viven colectividades tan reputadas como la Orquesta Sinfónica, la Sociedad de Conciertos, la orquesta del teatro Real y las bandas Municipal y de Alabarderos, sirve de obstáculo infranqueable para el engrandecimiento del arte en España «por sus injustas imposiciones», es negar que existe tal arte en nuestra patria, porque esas entidades, cuya brillante historia es harta conocida, son precisamente las que cumplen la delicada misión de manifestárnoslo en todo su valor real.

Si la conducta de la Asociación en sus asuntos sociales no fuera de una puerilidad exagerada, es lógico deducir que ninguna de las corporaciones aludidas mancharía su reputación formando parte de aquélla; luego, como consecuencia naturalísima, es fácil comprender que la Asociación es un poco más correcta en sus actos de lo que el anónimo supone.

¿Negar su concurso y ayuda á los compositores?

Es peregrina la idea. Obrando así sería perjudicarse á sí misma, por la razón sencillísima de que muchísimos de los instrumentistas asociados pertenecen también á la Sociedad de Autores.

El caso actual, ó sea las desavenencias entre la Empresa y la orquesta del teatro de Novedades, obedece á causas distintas, que estrictamente únicamente en los intereses particulares de un señor empresario.

La orquesta del teatro de Novedades, no perteneciendo á la Asociación, solicitó ingreso en ella, á cuya asombrosísima petición la Junta directiva la objetó que para dicho ingreso era necesario previamente que la Empresa se aviniese á pagar los sueldos que las plantillas de la Asociación imponen á todos los teatros de la corte, cuyo mínimo es de 4,50 pesetas y el máximo 5,50, para cuyo probable cumplimiento envió la Asociación á la Empresa un contrato social.

Como quiera que la Empresa se había acostumbrado á pagar un míserimo sueldo á los profesores de su orquesta, al enterarse de sus súbitas exigencias los despidió bondadosamente de su teatro.

Una continuación conferenció el empresario con el presidente de la Asociación para que le proporcionara en breve plazo orquesta asociada, á cuya petición no pudo atenderse por no faltar á la palabra dada á los profesores expulsados.

Estos son los hechos en su verdadera versión, y, ya expuestos, sólo me falta agregar que la plantilla que á la consideración de la Empresa se puso está legalmente aprobada por el excelentísimo señor gobernador de la provincia.

El arte no es cosa de mercancía que pueda ajustarse al peso, y el que estudia su carrera honrosamente en un centro oficial, donde se pagan matriculas y derechos de examen, como lo es el Real Conservatorio de Música y Declamación, creo merece más consideración y no tan injustas acusaciones.

Dispense, Sr. Romeo, si he abusado excesivamente de su bondad, y cuente con el agradecimiento anticipado de su atento seguro servidor q. s. m. b., el secretario general, Humberto Gabrielli.

Insisto en lo dicho.

Sr. D. Humberto Gabrielli.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: A lo firmado por usted en LA CORRESPONDENCIA de hoy, como contestación á mi artículo titulado «Cosas de teatros. Un atropello», sólo tengo que decir:

1.º Que los profesores de orquesta, asociados ó sin asociar, son por mí admirados como artistas, y particularmente merecen toda mi consideración y respeto.

2.º Que si en mi artículo anterior dije que la Asociación de Profesores de Orquesta había atropellado á la Empresa del teatro de Novedades, hoy lo digo diciendo, y voy á demostrar que tengo razón y que la referida Asociación ha faltado á su reglamento, cosa que los señores socios no deben consentir por el buen nombre de la Asociación.

De la injusticia cometida no pueden ser responsables todos los socios, porque ésta puede haberse cometido por la Junta directiva en pleno, por el presidente ó por el secretario.

Todos los profesores asociados, absolutamente todos, son buenos profesores que ganan bien ganado su sueldo, desde el momento que han tenido que sufrir un examen para ingresar en la Asociación.

De estos profesores, de los asociados, de los que han demostrado tener aptitudes, puede responder la Asociación, y solamente á

ellos debe amparar y proteger, y solamente de ellos puede decir, cuando un empresario los solicita: «Estos señores ganan tantos».

Y puede decir eso la Asociación, porque previamente han sufrido un examen y puede de ellos responder; porque la Asociación sabe que todo asociado sabe cumplir admirablemente con su deber y gana admirablemente ganado el sueldo que se le asigna.

Pero lo que de ningún modo puede hacer la Asociación es mezclarse en un pleito en el que intervienen músicos desasociados, y muchísimo menos imponer á una Empresa, como buenos, ganando el mismo sueldo que los asociados, á profesores que no han sufrido un examen y que, por consiguiente, no puede responder de si son buenos ó malos.

Entre los profesores no asociados los hay buenísimos, tan buenos como los que á la Asociación pertenecen; pero nadie me negará que los hay malos, muy malos.

Supongan ustedes, queridos lectores, que en la orquesta de Novedades, de los veintinueve profesores que la forman, ocho de ellos son muy malos (conste que esto es una suposición); pues claro está, como la luz del día, que si la Asociación de Profesores obliga á la Empresa á pagar á esos ocho profesores como si buenos fueran, la Asociación, además de haber perjudicado á la Empresa, comete una injusticia y pone en ridículo á la Asociación, pues el público que oiga tocar á esos ocho señores y sepa que por la Asociación han sido impuestos, formará muy mal concepto de los profesores que forman esa tan digna entidad.

Y por si esto fuera poco, la Empresa ha dicho, textualmente:

«Yo no me opongo á pagar á cada profesor lo que la Asociación me dice que pague; pero yo le pido á la Asociación que los someta á examen y me diga: estos valen, y yo, á los que valen, les pagaré lo que ganan; pero de ningún modo estoy dispuesto á darle á un señor un sueldo que no debe ganar.»

Me parece que la cosa no tiene vuelta de hoja.

La Asociación ha intervenido en este asunto con el mismo motivo que podría intervenir en una huelga de operarios carpinteros.

Y con esto doy por terminadas estas líneas, dejando que el público sensato dé á cada cual lo que á cada cual le pertenece.

JOSE ROMEO

Conflicto solucionado.

La Empresa del teatro de Novedades, después de incansables trabajos, ha conseguido formar una orquesta, compuesta de mayor número de profesores que la anterior, por lo cual las representaciones continuarán como si nada hubiera sucedido.

CORSETS GUILLEN

EL MAS CHIC
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

CINCO DETENCIONES

Expendedores de billetes falsos

La brigada del Sr. Maqueda detuvo ayer á cinco sujetos: tres de ellos por expendedores de billetes falsos; los otros dos, á quienes se considera unos incautos, por haber admitido los billetes ó por haberlos comprado á bajo precio.

Son los tres primeros: Juan Bautista Pastor Ayo, domiciliado en la calle de Olid; Francisco Pastor, habitante en el paseo de Luchana, y un espadista conocido por el Barquero.

Los dos incautos se llaman Miguel García Martín y su hijo, Urbano García Granados. Ambos son naturales de Casa del Monte, pueblo de la provincia de Cáceres.

Los billetes falsos que habían adquirido de los tres sujetos antes nombrados eran veinte de 100 pesetas y uno de 25.

Disponiéndose los dos paletos á tomar en la estación de las Delicias el tren en que pensaban regresar á su pueblo, cuando les detuvo la Policía en calidad de expendedores de billetes falsos.

Ellos confesaron la procedencia de los billetes, y la Policía detuvo poco después á los tres sujetos de quienes los habían adquirido.

Los registros practicados en las casas de la calle de Ofid y paseo de Luchana, en que habitaban dos de los detenidos, no dieron ningún resultado.

VILLAZA La mejor agua de mesa

SEVILLA, 4 y 6.

Detención de un periodista

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid ha recibido el siguiente telegrama: «ORIHUELA, 5, 4,30 tarde.

Ayer mañana, los dependientes de la autoridad me detuvieron con ocasión de los sucesos aquí desarrollados.

Me acerqué con objeto de informar al público como director que soy del Diario de Orihuela. Fui detenido y encarcelado sin explicaciones.

Protesto ante usted del atropello de que fui objeto.—José Manuel Teuch, director del Diario de Orihuela.»

AUTOPIANISTAS

No comprar esta clase de instrumentos sin visitar antes la Exposición y Sala de Ventas de la CASA NAVAS, Fuencarral, 20 duplicado, donde se exhiben los preciosos modelos RONSCH-CECILIAN PHONOIA, UNIO-LA, DEA, AUTOCLAVEOLA RONSCH, AUTOCLAVEOLA CUSSO y AUTOCLAVEOLA KASTNER, con escalas sencillas ó dobles, á 65, 73 y 88 notas para toda clase de rollos de Música Mecánica.

Los sucesos de El Escorial

Una rectificación.

El señor director de la Escuela de Ingenieros de Montes nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ruego á usted la inserción de las siguientes líneas, y le doy mil gracias anticipadas por su bondad.

En la defensa que el alcalde de El Escorial hace de su gestión, respecto á los tristísimos sucesos ocurridos, hay una alusión á mi persona que me interesa aclarar de este modo:

1.º La citación que para el Ayuntamiento me hizo el señor alcalde fué, mediante un ordenanza municipal, verbalmente y sin la menor alusión al asunto de que se trataba.

2.º Durante la mañana del lunes los alumnos asistieron á las clases, que son de ocho y media á una, sin que por ninguno de los profesores se notara efervescencia ni premeditación que hiciera sospechar los hechos que habían de ocurrir después. Todos estábamos bien ajenos á ello.

3.º Que no dudando, como nadie seguramente duda, de mi cariño hacia el pueblo y la Escuela, tampoco habrá quien dude de que no habría demorado mi cooperación al señor alcalde si éste me hubiera buscado, ó en cualquier forma hubiere insistido, con la menor indicación sobre lo que se trataba, para que yo le buscara á él.

De usted atento s. s. q. l. e. l. m., Miguel del Campo.»

Matías López y los niños

Nada hay en el mundo comparable á la felicidad que podéis proporcionar á los niños obsequiándoles con una caja de los riquísimos bombones ó deliciosos caramelos de Matías López. Despacho central, Palma, 8, y sucursal, Montera, 25.

PLEITOS Y CAUSAS

Derecho á documentos originales.

En el pueblo de Villarreal (Castellón) se constituyó en el año 1869 un Sindicato de riegos para vigilar el aprovechamiento de aguas del río Mijares, y se acordó entregarle todos los documentos que justificasen la propiedad de las aguas, en sesión celebrada en el Ayuntamiento en 1870.

No se hizo inventario de la entrega, y el Cabildo municipal, suponiendo que entre los documentos entregados al Sindicato figuraba una carta puebla otorgada por Pedro III, se la reclamó en el año 1909.

Contra esta resolución reclamó el Sindicato, y el gobernador la confirmó, ordenando se devolviese la carta puebla reclamada.

El Ayuntamiento, á quien perjudicaba en algunos extremos el acuerdo del gobernador, interpuso recurso gubernativo; pero no se remitió al ministro hasta próximamente un año después de interpuesto.

El ministro resolvió que el Sindicato estaba obligado á entregar al Ayuntamiento, ante notario, no sólo la carta puebla del Rey, sino todos los documentos que acreditasen el derecho á las aguas; y contra esta resolución ministerial entabló recurso contencioso el Sindicato de Villarreal.

Impugnó el recurso con lógica argumentación el fiscal, D. Marcedino González, sosteniendo que no se había lesionado por la Administración ningún derecho al pedir ciertos documentos originales, quedándose con copia autorizada el Sindicato de riegos, y en último caso, era cuestión de índole civil y de la facultad discrecional del Ayuntamiento de Castellón, que no procedía resolver en la vía contenciosa, por lo que debía absolverse á la Administración.

Consecuente con la tesis del fiscal, ha dictado sentencia el Tribunal, declarándose incompetente y absolviendo á la Administración.

La contribución y las Cámaras de Comercio. Existe planteada una interesante cuestión de Derecho ante los Tribunales con motivo de la aplicación de la ley de 29 de junio de 1911, por la que se rigen las Cámaras de Comercio.

La base 5.ª establece que éstas dispondrán como recurso permanente para realizar sus fines hasta de un dos por ciento de la contribución que satisfagan sus electores por el ejercicio del comercio ó de la industria.

La Compañía de tranvías ha sido demandada á este pago, dando ello lugar á la controversia jurídica á que nos referimos.

El docente juriconsulto D. Francisco Lastres ha contestado la demanda, tratando en su escrito de la cuestión, con gran conocimiento del Derecho.

ALVAR-ARRANZ

GRAN ALARMA

Del suelo brotan llamas

A las dos de la tarde se produjo ayer un gran pánico entre el vecindario y transeúntes de las calles de Segovia, Costanilla de San Pedro y plazaleta de Santisteban.

No era para menos la causa, puesto que, al parecer, en los primeros momentos, del suelo brotaban grandes llamaradas y una espesa columna de humo, que ocultaba el sol en aquellos alrededores.

La gente huyó, aterrada, temiendo una fuerte explosión, al creer se trataba de un incendio que se iba extendiendo por las cañerías de gas del subsuelo.

Como siempre, con una gran rapidez llegaron el automóvil del servicio de incendios y, minutos después, varias bombas y material de distintos parques.

Los bomberos no tuvieron que intervenir, puesto que el origen del incendio no era el gas, y á los pocos minutos se extinguió por sí solo, con gran asombro de los concurrentes.

Parece que en un carro cargado de bombonas de brea y gasolina se rompieron algunas al subir la empinada Costanilla de San Pedro, dejando tras sí un ancho reguero, y á un imprudente no se le ocurrió otra cosa mejor que arrojárselo a una cerilla.

En los primeros momentos se creyó también que ardía la iglesia de San Pedro.

Un incidente desagradable ocurrió, por la intemperancia y forma desatenta de un guardia de Seguridad.

Un pobre cojo, con una pierna de palo, dando muestras de buena voluntad y valentía, intentó cooperar á la extinción del incendio; pero el guardia en cuestión, sin más aviso, dió un empujón al cojo, que cayó al suelo, y no contento, lo zarandeó.

El público, unánime, protestó de tal atropello, y el guardia, como argumento supremo, sacó el revólver y se lo puso en el pecho al protestante más cercano.

Los compañeros del guardia le condujeron á la Comisaría del distrito de la Latina, acompañados de un nutrido grupo, del que se destacaron quince ó veinte personas, que protestaron ante el comisario de las formas empleadas por el representante de la autoridad.

Este reconoció que se había extralimitado y que procedió tan bruscamente por temor á que una explosión hiciera víctima al inválido.

Al oír los gritos de protesta del público, se excitó hasta el extremo antedicho; pero sin darse cuenta de lo que hacía.

Anisete Marie Brizard

200 años de éxito es su mejor garantía.

LOS TEATROS

REAPERTURA DE MARTIN

Es sensible la ausencia de Cándida y Blanca Suárez. El público de Martín se había acostumbrado á aplaudirlas. Pero ya que otros contratos más ventajosos nos obligan á tener lejos á aquellas dos artistas, consolémonos, por lo menos, con saber que dejaron acostumbrada á la gente de aquel barrio á llenar el teatro diariamente. Así ocurrió anoche, con ocasión de inaugurarse la segunda temporada. No quedó localidad vacía.

Compusieron el cartel inaugural dos zarzuelas tan absolutamente distintas como *Molinos de viento* y *El perro chico*. En las dos estuvo muy discreta la nueva compañía.

Como títere sería se distinguió mucho Guadalupe Molina en la opereta de Luna, y como cantante avispada y graciosa, Consuelo Hidalgo en *El perro chico*.

La característica es Nieves González. De ella y del barítono Olivieri huelga hablar, por ser muy conocidos.

Las otras dos figuras principales fueron ayer los Sres. Camacho y Conesa.

Por si aun era poco, la cancionista Elvira Ferrero nos hizo oír algunos couplets y aires regionales.

Para todos hubo aplausos.

REPRISAS

«LOS POBRES DE MADRID»

Coliseo Imperial.—La Empresa de este favorecido teatro ha resucitado anoche uno de los melodramas que más éxito han tenido en toda España; se trata de *Los pobres de Madrid*.

La reprise ha constituido uno de los mejores éxitos de la temporada, y el público demostró su entusiasmo interrumpiendo con frases duras á las personas que desempeñan el papel de traidores; á juzgar por el entusiasmo, parecía más bien un estreno que una reprise.

El Sr. Espejo estuvo como en sus mejores tiempos, obteniendo frecuentes y prolongadas ovaciones.

La Srta. Almiñana y las Sras. Cobeña, Boisgontier y Espejo escucharon también abundantes aplausos.

Los Sres. Torres, Hortelano, Aguado y Tobias merecieron elogios por su trabajo.

La obra ha sido presentada con gran propiedad, y todo hace presumir que ha venido á reforzar el cartel para una buena temporada.

Los pobres de Madrid es un melodrama que no conocen bastantes madrileños y que seguramente aprovecharán la ocasión para conocerlo.

GACETILLAS

Español.—Esta tarde la hermosa comedia de Jacinto Benavente *Rosas de otoño*, uno de los grandes éxitos de esta compañía.

Por la noche, en función popular, á precios reducidos, última representación de *La hiedra*, la tragedia vulgar de Eduardo Marquina que con tanto interés oye siempre el público.

Comedia.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena la hermosa comedia en cuatro actos, *El adversario*.

Por la noche, con precios populares, 84.ª representación del juguete cómico, de éxito sin igual, *El orgullo de Albacete*.

Lara. Hoy, domingo á las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas comedias *Puebla de las Mujeres* (dos actos), *En familia* (dos actos) y última presentación en función de tarde de la notable artista Totó, que se despedirá del público de Lara en la presente semana.

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las aplaudidas obras nuevas siguientes:

A las cuatro, sencilla, *El poco juicio*; á las cinco y cuarto, sencilla, *Feria de abril*; á las siete y cuarto, doble, *El poco juicio* y *Las llaves del cielo*; á las diez y cuarto, sencilla, *El poco juicio*, y á las once y tres cuartos, *Las llaves del cielo*. En todas las secciones toman parte Loveto Prado y Enrique Chicote.

Esquina.—Escogidísima es la función que la Empresa de este teatro anuncia para hoy domingo. A las cinco, en sección sencilla, se representará el sainete recién estrenado, con extraordinario éxito, titulado *Serafina la Rubiales ó una noche en el juzgado*, y á las seis y cuarto de la tarde y diez y media de la noche, en sección doble, el divertidísimo y

devel en tres actos, titulado *La modista de mi mujer*, para el que se siguen agotando las localidades.

Cervantes.—Próximamente tendrá lugar en este teatro el estreno del boceto de comedia, en dos actos y en prosa, original de don Francisco Cabrerizo y D. Carlos Jaquetó, titulada *El rosal de la verja*.

Seguen contándose por llenos las representaciones de la graciosísima farsa cómica, en tres actos, *Luvia de hijos*, cuya obra se representará el domingo tarde y noche.

A polo.—Hoy domingo, se pondrán en escena en este teatro: á las cuatro y media, sencilla, *El club de las solteras*, por Consuelo Mayendía; á las cinco y tres cuartos, doble, *La boda de la Farruca y Sangre y arena*, por María Marco; á las nueve y cuarto, sencilla, *El club de las solteras*, por Consuelo Mayendía; á las diez y media, sencilla, *La boda de la Farruca*, y á las once y tres cuartos, sencilla, *El club de las solteras*, por Consuelo Mayendía.

PARA LEEB.—Se ha impreso y puesto á la venta el libro de la zarzuela *Farsa real*, original de don Juan M. Pont, música del maestro Federico Jimeno, estrenada con gran éxito en el teatro Martín, de Madrid, y en el Ruzafa, de Valencia.

CINES Y VARIETES

Zarzuela.—El enorme éxito alcanzado por *Atlantis* es cada día mayor.

Hoy, domingo, habrá varias secciones á las cuatro y media, cinco y media y seis y media, en que volverá á admirarse *Atlantis*, este prodigio cinematográfico.

La Mutua Mercantil é Industrial

El día 26 del pasado mes celebró junta general ordinaria La Mutua Mercantil, Sociedad de Seguros Mutuos de Incendios entre comerciantes é industriales de esta corte.

Las pólizas suscritas al finalizar el año, representaban un capital de 140 millones de pesetas, y las indemnizaciones satisfechas por siniestros en el último ejercicio, importaron 4.916 pesetas.

Es hoy, por consiguiente, la Mutua Mercantil la Sociedad más poderosa que se ha constituido en Madrid por comerciantes.

EN SEVILLA

LA LLEGADA DE BELMONTE

Entusiasmo indescriptible.

SEVILLA. (Sábado, noche.) En el rápido llegaron Belmonte, su familia, su cuadrilla y la Comisión del Club Belmontista, que marchó á Tocina á recibir al fenómeno.

El recibimiento que aquí se le ha hecho supera á cuanto pueda decirse.

En la estación, al llegar el tren, se oyeron ensordecedoras ovaciones.

El gentío que esperaba en los andenes vitoreó y aplaudió al diestro con loco entusiasmo.

Al poner el pie en el estribo, varios aficionados cogieron á Belmonte en hombros y le llevaron en esta forma á la parte exterior de la estación.

Allí se organizó una gran manifestación. Delante marchaban grupos de amigos del diestro disparando cohetes é iluminando el trayecto con bengalas.

Los balcones de las calles del tránsito estaban ocupados totalmente.

Muchos de ellos habían sido alquilados. Durante todo el trayecto se repitieron las vitores y aplausos.

El puente de Triana ofrecía fantástico aspecto.

El caballo de un coche de punto que marchaba detrás del diestro se espantó al escuchar un cohete, se desbocó y fué á chocar contra la barandilla del puente, quedando colgado y con medio cuerpo fuera de éste.

El cohecho resultó ileso.

El suceso produjo gran pánico entre los manifestantes.

Al entrar el diestro en su casa no le dejaban pasar á abrazar á su familia; tal era el entusiasmo.

Se le dieron varias ovaciones y se le cantaron saetas.

Belmonte no esperaba semejante entusiasmo recibimiento.

Lo que dice el fenómeno.

SEVILLA. (Domingo, madrugada.) Belmonte, hablando con sus íntimos amigos, ha manifestado que en todas las estaciones, desde Córdoba, le ha saludado un gran gentío.

Al llegar á Tocina descendió del tren para saludar á los amigos que le esperaban.

Respecto á la constitución de la cuadrilla, ha dicho que nada tiene ultimado; pero después de luego llevará á los picadores Cántimo, Arriero y á los banderilleros Vito y Calderón.

Esta noche comisionó á su íntimo Daniel Herrera para que visitara á Triguero y le ofreciera un puesto como banderillero y puntillero.

Los socios del Club han ofrecido á Belmonte un banquete, acordando que se celebre en miróteles por la noche, pues el viernes marchará á Barcelona.

Ha dicho también Belmonte que está muy agradecido á los aficionados mejicanos y á la Prensa de aquel país.

Días antes de embarcar para España ofreció un banquete á los revisteros de Méjico. No asistió, pero envió á un ayudante.

Ha referido extensamente de qué modo consiguió el rescate de Torcuato.

No modifica el relato que telegrafié hace ya tiempo.

También ha referido la prisión que sufrió en Iruacuato, donde toreaba con Chinito y Torcuato.

Iba

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis. Señor Guanter. Previados, 7, pral. 9 a 12, 4 a 6. Casa fundada 1880

Venta de hotel con huerta en Pinto. Colegiata, 11, 2.ª derecha. De nueve a una.

ESLAVA JOYERO COMPROVENDO alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montera, 40.

Ahorgado, mecánico, auto, máquina propia, con todo francés y contabilidad, desea secretaria, admón., representaciones comerciales. Toda clase de referencias y garantías. Lista Correos. Cédula 6.958.

ADMINISTRADOR fincas urbanas, casas de vecindad, falta, teniendo práctica en cobros difíciles, sueldo mensual útilidad al 7%, 25 ptas. Trust Anunciador Pez, 9.

LA CASA Central de Compras PAGA Todo su valor, Perlas, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.



Gran Premio y Medalla de Oro

A la Obesidad vence sin régimen ni Medicina y sin perjuicio para la salud "HIERBINA PEELE" que DISUELVE LAS GRASAS desde su primera aplicación (USO EXTERNO). Ptas. 8,50 el frasco y 6 medio frasco.

"POLVOS PEELE" Blancos y Rosa natural. Fabricación especial. Finísimos y puros. Ptas. 9 caja y 5 media. Debe rechazarse por falsificado todo frasco que no lleve el número de registro y la firma. Los frascos vacíos deben ser inutilizados porque la PEELE COMPANY no ha comprado jamás sus frascos vacíos, y las personas que los compran aprovechan los mismos para falsificar los preparados PEELE. De venta en todas las buenas Perfumerías y Farmacias del mundo. DEPOSITARIOS GENERALES PARA ESPAÑA: Pérez, Martín y Compañía, 9, Alcalá, MADRID, y BARCELONA, 20, Claris. CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA TODOS LOS PAISES: la "PEELE Company", 31, Sagasta. MADRID

han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de Londres y Génova, los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman.

Hermosura Juvenil Eterna se obtiene SIN PINTAR el cutis, de manera natural, por "LOTION PEELE" AUTOMASSAGE LIQUIDE, que quita por completo las ARRUGAS, Pecas, Erupciones, Manchas, Paño de embarazo, etc. Ptas. 10 el frasco y 5,85 medio frasco.

COMPRO

hasta 200 hectáreas de labor y pastos, directamente. Escribid a Blas D. Vivas, Montera, n.º 19, Anuncios, Madrid.

VENTA DE FINCA

Coto cercado, 41 hectáreas labor, pastos y arbolado, regable. Prov.ª Soria, cerca de Herrera, carretera. Escribid a B. Montera, 19, Anuncios.

Admite socio comendatario 50.000 ptas., para ampliar negocio conocido, buenas referencias. L. C. cédula 11.188

750 ptas. desca con urgencia empleado del Estado con 2.000 de sueldo inamovible. Devolvería el doble. Sin corredores. Apartado 238.

CICLISTAS

Carreteras del Domingo último. Categoría de 25 kilómetros. 1.º y 2.º sobre «Diamant». Categoría de 55 kilómetros. 1.º sobre «Diamant». La «Diamant» vence en todas las carreras por sus finos rozamientos. Agustín, Santo Tomás, n.º 4.

NO

hay dolor de muelas que resista a La Teofilia Barré. Frasco, 0,50. Farmacia de los Trouseaux, San Marcos 4. Elegantes. Sombreros modernos, malina y terciopelo; últimas creaciones, 10 y 12 ptas. Montera, 16, pral.

¡ELECTORES! VOTAD MAÑANA POR EL "BUCLE VERNET" PATENTE ALEMANA INDISPENSABLE PARA PANTALON Y CHALECO SU PRECIO NO ES NINGUNO. SU UTILIDAD INMENSA PEDIDOS AL REPRESENTANTE GENERAL: R. MIENDOZA. LUCHANA, 23, MADRID SE NECESITAN AGENTES EN PROVINCIAS

FABRICA DE GAS POBRE Motores a gas pobre de 30 y 60 HP. Dinamos de 200 y 400 amperos. Electromotor de 25 kilovatios. Vatimetro-susvotro, cuadros, contadores y otros aparatos para corriente continua, a 110 volts. Se venden.—Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

ALMORRANAS externas. Se curan prontamente, por crónicas que sean, con la pomada Hermetoidal del Dr. Ribalta. Ramba del Astillero, 44, farmacia, Barcelona. Dr. Gayoso, Arenal, 2, Madrid

ESANOFELE (CONTRA VENENO DEL MOSQUITO) Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas. Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días. Dosis preventiva y reconstitutiva: Dos píldoras diarias. Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca. DEPOSITARIO: PÉREZ, MARTÍN Y C.ª ALCALA, 9, MADRID

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa. SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Suursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares. En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

SOCIEDAD HIDRAULICA S. NITILLANA Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos a caño libre con acometida gratuita.

Automóviles de Ocasión EN ORDEN DE MARCHA Torpedo 10 12 HP, 4 cilindros Delage, Omnibus de Dion-Bouton 10 asientos. Magnífico Limousine, 15 HP, ruedas amovibles.—P. Carcassonne. Recoletos, 15.

AYUDANTES DE OBRAS PUBLICAS Preparación completa y exclusiva. Única Academia cuyo Director proceja de la Escuela especial. Pídanse reglamentos y programas. Montera, 35, pasaje.—Matrícula, de 8 a 7.

FERINOL Remedio infalible contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. Depósito al por mayor: Es. Madrid, Sra. Pérez, Marín, 47. Depósito al por menor: Es. Madrid, Sra. Pérez, Marín, 47. Depósito al por mayor: Es. Madrid, Sra. Pérez, Marín, 47.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA Anunciada convocatoria. Preparación completa, por D. José Barbastro, Contador de navío; D. Guillermo García-Parrón, Teniente Auditor de la Armada.—Princesa, número 25.

TOS FERINA SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirrezabala (San Sebastián). — ÉXITO SEGURO — Venta en principales Farmacias.—Depósito: Prieto, Fernando el Santo, 5, y Gayoso, Arenal, 2.—FRASCO, 2,50.

PECHOS. Desarrollo, belleza y endurecimiento en dos meses con PILDORAS CIRCASIANAS. Dr. Bran, Berlin. Éxito mundial! 6 ptas. frasco. Madrid, Gayoso; Zaragoza, Jordán; Valencia, Cuesta Granada, Ocaña; San Sebastián, Torner; Murcia, Seigner, Vigo, Fernández, Alicante, Aznar, Valladolid, Calvo; Coruña, Sánchez; Jerez, González; Las Palmas, Lié; Santander, Sotrorio. Mandando 6,50 pts. sellos a Pous Arqué, Marqués Duero 84, Barcelona. Remites reservadamente certificado.

MANUAL DEL ASPIRANTE A SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL Compendio de nociones de Derecho necesarias para exámenes anuales, conforme Reglamento 10 abril 1871. Pedidos acompañando importe, 10 ptas. ejemplar, al autor, D. Julián Castro, Secretario Gobierno-Audencia, Valladolid.

Depurativo Radical Camacho Aprobado por REAL ORDEN para uso del Ejército y Armada. Curación radical de la Sífilis, Reuma, Estreñimiento, Escrófula, Intestinos, Artritis, Gota y, en general, todas las molestias de la piel y sangre viciada. REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS PIEBRES DE AFRICA De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIOS Sres. PÉREZ, MARTÍN Y C.ª, ALCALA, 9. Consulta gratis. Hortaleza, 41, Madrid.

Debilidad sexual Yo remito (Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vicio de marcos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervional Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.—CINCO PESETAS CAJ. A.—Correo 5,50.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava) DE LOS HERREÑEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO (aproxim.), and prices in Pesetas and Kilos.

Depósitos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid. Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el rollo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 1,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus tapones y sus cajas. No se admiten los envases vacíos de las barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Frast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 18, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Orcaiz, c. 1.º 10 y 12, y Luchana, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Ouzaga, c. 1.º 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante á los consumidores: Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Téngase muy detenidamente en nuestra marca concedida.

HERNIADOS Maravillosa curación radical en señor de 59 años. «Sr. D. Pedro Ramon, Barcelona.—Sabadell, 18 Febrero 1914.—Muy señor mío: Paso á darle mis pruebas de gratitud por el resultado maravilloso de sus aparatos, que ha sido admirable, en la hernia que venía padeciendo; pues á los siete meses de llevar su aparato quedé completamente curado, cosa que nunca hubiera creído, dada mi edad de 59 años. Tan agradecido estoy, que puede usted contar siempre con mi firma para testimoniar las excelencias de sus aparatos, que ya no me parecen caros, porque la persona que acude á un remedio para la curación de su enfermedad y la obtiene, nunca puede calificarlo de precio excesivo. Su muy at. s. q. b. s. m. JUAN BALLARA, industrial y propietario.» La garantía, la superioridad se ha demostrado en los Tribunales de justicia, como anteriormente ante las Academias científicas. En todas edades y ambos sexos obtienen alivio inmediato y curación radical á los pocos meses, cuantos se dirigen al despacho del especialista D. Pedro Ramon. Pídanse, gratis, el librito instructivo, Carmen, 38, 1.ª, BARCELONA

LA SEÑORITA Juana Cernuda Alba HA FALLECIDO EL DIA 7 DE MARZO DE 1914 Á LOS CATORCE AÑOS DE EDAD O. G. H. Su desconsolado padre, D. Alfonso Cernuda y Planas y demás familia, RUEGAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las cuatro y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de Puerta de Moros, 2, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche. (11)

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de funerales y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

Colleida Pérez-Aguirre 8 reales frasco con pinel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España. Aquito espacioso local con sótanos. Núñez de Arce, 14. 650 ptas. se vende filtro alemán de 80 bujías en perfecto estado.—Razón: Plaza de las Cortes, 4, portería. Particular alquila gabinete y alcoba á señor respetable. Hita, 4, 2.ª izquierda. Por prof. franc. instrucción piano, francés, preparación exáms. Barquillo, 33, 1.º Vendo casa barata. Motor eléctrico, baldosas, puertas y hierros. P. de Vergara, 31 t.

PIANOS Harmoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratas. Casa Corredora.—Carrera San Francisco, 11.—Tel. 4.001

FABRICA PLATERIA M. ESPUNES Es la casa que vende más barato, por ser todos los artículos producto de su fabricación, única montada con toda clase de maquinaria más moderna. DESPACHOS: Calle de Sevilla, 2. Tienda. Calle de Gaztambide, 3. Fábrica. NO TIENE OTRAS SUCURSALES

EMPLEOS VACANTES Necesitan personas de aptitud y garantía para ocupar las siguientes plazas: Una de administrador para fincas en Valencia, con 300 ptas. mensuales.—Otra de secretario cargo de un negocio de maquinaria agrícola, 200 pesetas mensuales y el 10 por 100.—Cuatro plazas de contables y oficinas y particulares, con 150 y 100 pts. mensuales.—Cinco plazas de cobrador, con 150 á 50 ptas. mensuales y días de guardias de fincas y porterías de casas en Madrid, con sueldo de 125 á 75 ptas.—Inútil ofrecer sin excelentes informes.—Sólo contestaremos cartas que envíen sello.—TRUST ANUNCIADOR, PEZ, 9—MADRID.

ABONO AUTOMOVILES Renaults, landaulets económicos.—REGUEROS, 12 y 14.

EL EXCMO. SENOR Don José Larrañe y Maraboto GENERAL DE DIVISION DE ARTILLERIA DE LA ESCALA DE RESERVA, CABALLERO GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, PLACA ROJA Y BLANCA DEL MERITO MILITAR, COMENDADOR DE ISABEL LA CATOLICA, ETC., ETC. Falleció el día 28 de febrero de 1914 R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente, hasta las once y media, en la iglesia de las Religiosas de Nuestra Señora de la Encarnación (plaza del mismo nombre) serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado. Las misas gregorianas empezarán á celebrarse el día 10 en la iglesia parroquial de San Ginés á las once y media, á excepción de los días festivos, que se aldirán á las doce y media. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.